

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

# REGION

Diario de Información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año IX.— Número 2511

Oviedo, miércoles 12 de agosto de 1931

10 Céntimos

## EL ESPIRITU Y EL METODO EN LAS REFORMAS SOCIALES

Por ese fenómeno propio de los movimientos revolucionarios que consiste en que los elementos directores llegan a ser impulsados por la masa que capitanean en un principio, las izquierdas españolas se han visto obligadas a acometer reformas sociales de consideración, contrariando el criterio que siempre sustentaron sobre la prelación necesaria de la organización del Estado. Nos referimos concretamente a la reforma agraria y a la anunciada ley sobre participación en los beneficios y control obrero en las industrias.

La alarma producida por estas medidas es general y ha tenido una repercusión elocuente en la cotización de nuestra moneda. Salvando lo que pueda ser efecto de un temor egoísta por los posibles daños en el patrimonio propio, es indudable que en gran parte constituye expresión de la incertidumbre sobre el porvenir de la economía nacional por las consecuencias que para ella pudieran derivarse.

En sí mismas consideradas, las mencionadas reformas no nos sorprenden ni nos asustan, como no pueden sorprender ni asustar a quien conozca las doctrinas y las aspiraciones de la escuela social católica. La difusión de la propiedad, especialmente de la territorial, constituye uno de sus postulados. Y por lo que se refiere a la participación de los obreros en los beneficios y en la administración de las empresas, bastará repetir las palabras de Pío XI en la reciente Encíclica "Quadragesimo annos": "Juzgamos que en las condiciones sociales de estos tiempos es más prudente que en lo posible el contrato de trabajo sea moderado algo con el contrato de sociedad según se ha empezado a realizar de diversos modos con no poca ventaja para los mismos obreros y para los patronos. De esta manera los obreros llegan a participar en los intereses o en la propiedad o en la administración y son coparticipes en cierta medida de las ganancias realizadas". Tal régimen, rectamente entendido y lealmente practicado, educaría económicamente al obrero y desvanecería la creencia tan extendida de lo ilimitado de los beneficios, de las empresas y lo cuantioso de la participación del capital en la mayoría de los casos.

Sin embargo, las circunstancias todas del momento y en particular el espíritu y el método con que tales reformas se llevan a cabo, obligan a reconocer que están justificadas aquellas alarmas. Aparte que se realizan bajo un impulso de abajo a arriba que se puso en movimiento difícil de contener, sin haber meditado una solución, el método revela una concepción social simplista, propia de mentalidades radicalas, e inoportuno por falta de una preparación en los sectores a que las reformas afectan.

En todas las de esta clase se ha de partir de la idea de que la sociedad constituye una entidad compleja como un organismo y sujeta a relaciones necesarias que engendran reacciones naturales. Por eso no se domina la sociedad sino como Bacon decía que se dominaba la naturaleza: obedeciéndola. Al desconocimiento de esta verdad se debe la sorpresa del Gobierno de que sus medidas en un orden determinado produjeran en otra esfera un efecto inesperado y doloroso.

El espíritu de las reformas sociales no radica en la intención del agente político, sino en la preparación de los elementos sociales que tienen que actuar de protagonistas. Dejemos a salvo el respeto a los derechos adquiridos, que podrán ser transformados pero nunca desconocidos. Es preciso hacer viva la convicción de que la convivencia social tiene por finalidad la cooperación para que cada hombre pueda cumplir sus fines. Si alguien ha de sacrificarse debe estar persuadido de que su sacrificio es justo y necesario como exigido por un criterio conservador en el recto sentido de la palabra. Y los que resulten mejorados deben sustituir odios, pasiones y prejuicios como el de la lucha de clases por un espíritu de leal colaboración, viendo en los beneficios obtenidos una mayor capacitación que acrecienta su responsabilidad.

Desgraciadamente no es ésta la situación presente en España. Se pretende implantar la reforma rápidamente, por obra directa de la ley y la agraria quizás por decreto, en lugar de procurar que sea fruto de un procedimiento lento y evolutivo. Hasta desafortunados técnicos encuentran en el proyecto de la última las personas peritas en la materia.

Del estado de ánimo de la clase obrera no es necesario hablar. Hasta el 14 de abril se estuvo predicando a la socialista el odio y la lucha de clases. En cuanto a la sindicalista, recientes están las bases presentadas por el Sindicato Unico del Arte textil, en que manifiesta su aspiración por un comunismo libertario.

¿Se explicarán ahora desde las alturas del Poder los temores que se sienten por el porvenir de nuestra economía y aun por el de toda la sociedad?

## RESUMEN DE NOTICIAS

**OVIEDO.**— Está hecho el presupuesto para cubrir el 1.º vadero de La Argañosa.— Se anuncia el concurso para proveer la plaza de Secretario de los Ayuntamientos de Luarca y Nava.— El gobernador recibió la noticia de haberse declarado en huelga los pinches de los grupos mineros de Saus y Mosquera.— Mañana se celebrará una reunión en el Gobierno civil para tratar de la solución de la huelga de La Algodonera.— Se soluciona la huelga de los obreros del ferrocarril Ujo Collanzo.— Los almacenistas de carbón de Gijón se quejan al gobernador de que las empresas mineras no les dan facilidades respecto al suministro de carbón para usos domésticos.— Se va a constituir en breve la Junta de espectáculos.— Fue aprobado el expediente para el abastecimiento de aguas a Las Caldas.— Se cometen nuevos actos de sabotaje en la línea telefónica.— El arquitecto señor Ferranti visita la Catedral y asegura que probablemente se harán en ella algunas obras; dice también que un señor ha ofrecido para estas obras la cantidad de treinta mil pesetas.

**PUEBLOS DE LA PROVINCIA.**— Se celebró en Mieres un Congreso comunista, sin que ocurrieran incidentes.— En Gijón se han obtenido mil cincuenta pesetas para los sin trabajo.— Se preparan unas regatas de boteles.

**DE TODA ESPAÑA.**— Los agricultores andaluces no han cenado la siembra esperando la reforma agraria.— La peseta gana un entero en el cambio internacional.— El Ayuntamiento del Vallpug, en Lérida, acuerda no adherirse a la petición del Ayuntamiento de Gijón de pedir la expulsión de los Jesuitas.— El Consejo de Ministros se ocupa de la marcha de los debates parlamentarios.

## REGION

Apartado número 42

Teléfonos 1516 1517

## TRES DESCONOCIDOS ASALTAN UNA JOYERIA EN SABADELL

**BARCELONA.**—En la mañana de ayer se presentaron en una joyería de Sabadell tres desconocidos, los cuales, pistola en mano, trataron de obligar a los dependientes a que se pusieran de cara a la pared y levantaran las manos en alto, para proceder al desvalijamiento de la joyería.

Pero los dependientes no se acobardaron por la actitud agresiva de los atracadores, y profirieron gritos demandando auxilio.

Estos gritos fueron oídos por el dueño de la joyería de referencia que vive en el entresuelo de la misma casa, y rápidamente bajó por una escalera interior al establecimiento.

Al darse cuenta los ladrones de la llegada del dueño emprendieron una veloz huida, sin que pudieran ser detenidos.

## LA COTIZACION DE MONEDA

**MADRID.**—En el Centro Oficial de Contratación de Moneda facilitaron ayer los siguientes datos de la cotización:

Francos, 44,775  
Suizos, 22,90  
Belgas, 159,90  
Liras, 59,775  
Dólares, 11,42  
Marcos, 2,7175  
Escudos, 0,5045

## CONTRA LA EXPULSION DE LOS JESUITAS

**LERIDA.**—El Ayuntamiento de Vellpug acordó por mayoría de votos no mostrar su adhesión a la iniciativa del de Gijón de pedir la expulsión de los Jesuitas, por considerar esta medida como atentaria a los principios de la verdadera libertad.

## VIOLENTO TERREMOTO

**TORTOSA.**—Los sismógrafos del Observatorio del Ebro registraron a las 21 horas, 29 minutos y 3 segundos del día de ayer un terremoto destructor a una distancia de 7.300 kilómetros.

## LEYENDO Y COMENTANDO

Dice "La Voz" de Madrid: "Se facultó a los guardias urbanos de Sevilla para defenderse de las agresiones".

¡Qué generosidad la del Ayuntamiento de Sevilla!

Ahora lo peor será que los matantes y pistoleros también recurren contra ese acuerdo y lo ganen".

(—)

El señor Lerroux ha dicho al tomar posesión de la presidencia del Círculo de Bellas Artes, que no vacilaría en consagrar sus mejores horas a esta entidad.

¡Qué lástima que en vez de Lerroux no se don Indalecio Prieto! Mataríamos dos pájaros de un tiro. Como seguiríamos a la vez que estuviera atendida como se merece la presidencia de un Círculo tan importante y como consecuencia que no tuviera tiempo para asomar por el Ministerio de Hacienda.

(—)

J. García la ha tomado con el modesto periodista encargado de esta sección.

Nos ha obsequiado con otra carta en la que se "mete con nosotros". Con nosotros y con la Gramática.

Insiste en que es birrendero. No creemos que sepa una palabra de este modesto y simpático oficio. Cuando coge la pluma si parece que maneja la escoba. Hay que hacerle esa justicia".

(—)

Hemos leído un extracto de la nota del general Burguete. Integrita no. Tenemos un miedo horroroso a la encefalitis letárgica o a la meningitis.

Ahora resulta que don Ricardo es socialista desde que regresó de Filipinas.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

EL QUE SUSCRIBE



REGION.—Paseando antes del baño. (Foto Mena).

Los únicos en España que, con perjuicio de sus intereses, aconsejan al público compren siempre **MARCAS ACREDITADAS** y ganará en resultado, economía y tiempo  
Trajes a la medida desde 70 pesetas  
**Grandes ALMACENES FONTELA**  
(Conrado Fontela)  
CASA CENTRAL: Frente a la iglesia de San Juan  
SUCURSAL: Frente al Banco de España  
Ventas al por mayor y detall  
Sucursales: Avilés, La Felguera, Sama, Mieres, Turón, Ujo y Caborana

**UNA VISITA A LA FAMOSA TORRE DE CELLES, O EL PALACIO DE LOS ARGÜELLES**

**Su origen fantástico.--Las Xanas.--Los diablucos.--La gallina y los pollitos de oro.--Tesoros fabulosos. -- Su verdadero origen.--El padre de ochenta y pico de hijos**

Y fuimos a ver a Flora porque nos dijeron que sabía muchas cosas de la famosa "Torre de Cels o Celles", vulgarmente así llamada.

Flora tiene ya 84 años y vive con su hija y sus nietos en un pintoresco rincón de la parroquia de Celles. Flora aun trabaja algo. Viene de "ajuntar" hierba y trae un "garabatu".

Y pedimos a Flora que nos puento lo que sabe de la "Torre de Cels".

Flora está de buen humor y entrase en el "puyu" (llaman "puyu" a un asiento que suele haber en los portales) diciéndonos con maliciosa sonrisa:

—Ay, Dios mío, la Torre Cels! ¡Son tantas cosas les que cuentan! Y entavía les cuentan hoy y non oyó algo usted?

—Algo oímos, le contestamos, y por eso venimos a verla para que nos cuente más cosas.

—Ye verdá, ye verdá. Usté ye muy rapacín entavía pa saber los cosas que mos dicien los vieyos, cuando yo yera com'usté. ¡Cómo m'acuerdo de cuando m'acurrucaba en les rodies de mios güelos porque tenía mieu de les cosas que cuntaben... y cómo me gustaba oyeles!

—¿Y qué le contaban sus abuelos?

—Mi güelu contábame munches cosas de les xanes y de los diablucos que hoy me paecen quentos, pero qu'entós non yeren... ¡Algo habíalo y non mos atrevíamos a pasar per allí!

—¿Sabe cuando la hicieron?

—Dicien, y dicenlo, que la fixieron los moros, pa vivir ellos, cuando tuvieron aquí. ¿Non la vió? ¿Non i vió los escudos y los dibujos tan bien fechos? ¡Ay, hom, ahora tá muy estropiá!... ¡Faltábai vela entós!

—¿La vió usted?

—¡Juasús, hom, Dios m'ampare! Cómo la diba ver yo, cristianu? ¡Juasús, leño, cuando yo la vi ya taba comó tá ahora! Di cienlo que taba guapa y que después de marchar los moros taba más entavía, porque vivien n'ella les Xanas, que yeren muy guapes y arreglábenlo tóo que paecía la gloria. ¡Entós sí, entós yera Torre que paecía un paraíso!

Y nos contó no sé cuantas cosas de la famosa Torre de Celles que era para ellos uno de esos castillos encantados donde todo era manipulado por las Xanas.

Don Aurelio de Llano Roza de Ampudia, hablando de las Xanas en sus crónicas de la revista "Asturias" del Centro Asturiano de Buenos Aires, las describe así: "Las Xanas son una especie de ninfas pequeñitas, de extraordinaria belleza; tienen el cabello largo, visten el traje típico del país y son cristianas. Habitan en las cuevas y en las fuentes, y algunas están encantadas. Regalan ovillos de hilo a los pastores, pagan con alhajas a quienes les presta un servicio y hacen ricas a las personas que les saquen de su encantamiento. Poseen grandes tesoros. A la puerta de su vivienda hilan y tienden "cadexes" de oro. Y de oro son sus pollitos y gallinas, los peñes, la rueca y los bolos con que juegan..."

Estas Xanas son las que, creía el vulgo, eran dueñas de aquel palacio maravilloso (hoy deteriorada Torre de Celles) cuajado de variadas y fantásticas luces, flores y un hermoso lago de quietas aguas, de cuyo centro elevábase hasta gran altura un sinnúmero de chorros finísimos que al caer regalaban el oído con un suave rumor de cascada, transcurriendo la superficie en un mar inmenso y donde unos cisnes blancos como copos de nieve, ha-

cían correr con su tranquilo bogar estelas de mágicas crisantinos y de encendidos cabrilleos...

Todo ésto lo cree la mayoría de los vecinos, todo ésto lo cree Flora.

Y Flora dió más gravedad a sus palabras:

—Pos créame, señor, que tóo jué cierto. Dalgunos non lo crieren pero luego, tuvieren que créelo, porque víeronsa cosas non fai munches años... Pero ahora ye imposible facelos hablar, porque dayos vergüenza decir la verdá porque riñese d'ellos... ¡Nunca vixente como lo d'ahora: non créna y niéguenlo tóo! Fusté non me paéz de esos y pué que i lo cuenten...

—¿Cuándo marcharon las Xanas?

—Non lo sé, pero mi güelu decíame que después de marchar los Xanes vivien en la Torre unos señores y que porqué non la venien como telles vinieron los diablucos a molestarlos.

—¿Vió usted a los diablucos?

—Non, ca, y que Dios non me lu presente. Dicien que yera un solu muy enanu y que traía un gorrete colorau y que saltaba mucho, xugaba y daba voces y tóo lo facía solu.

El diablo burlón, según el señor de Llano Roza de Ampudia, "es un espíritu que se complace en burlar a las personas, para lo cual toma la forma de uno cualquiera de los animales domésticos o la figura humana. No hace bien a nadie ni tampoco puede causar daños de consideración".

Pues bien. Este diablucio hizo acto de presencia una noche en el desván de la Torre. (Yo cuento lo que me contó Flora). Allí colocó su bolera y todas las noches jugaba, produciendo un alboroto y un ruido de mil demonios.

Al día siguiente subian al desván los moradores y no veían ningún indicio y sin embargo todas las noches se repetía la misma operación. Algunas veces oían decir al diablucio entre el ruido de los bolos y el alboroto:

—Cuatrada, ja, ja ja; cuatrada, a la derecha.

Los moradores no pudiendo aguantar aquéllo decidieron marcharse. Cargaron todo el equipo en carros y cuando ya iban a emprender la marcha, vieron con la consiguiente sorpresa al diablucio sobre uno de los carros, muy bien trajeado, tocado con el consabido "gorretín" encarnado y con la bolera al hombro.

Y dijo el diablucio:

—Arre, buey, que vamos a casa nueva.

Y todos se volvieron nuevamente a la Torre.

Hubo alguien que los aconsejó echaran panizo en el desván que al no poder recogerlo el diablucio se marcharía.

Y, efectivamente, se marchó.

Y fué pasando el tiempo. Y todos estos cuentos y leyendas fuéronse sucediendo con otros de igual índole, de padres a hijos, sin entrar en más preámbulos, hasta llegar a Flora.

Y Flora nos cuenta otro. Dice que sucedió cuando su abuelo era un "rapacín".

Que un día llegó un señor muy alto y, en compañía de un vecino de su abuelo, se fué a un peñascal que está cerca de la Torre. Y aquel señor sacó de uno de sus bolsillos un croquis quitó una peña que estaba tapando un pozo y se introdujo en él, saliendo al poco rato con un saco lleno de cuernos.

Y aquel señor dió cuatro cuernos al paisano diciéndole:

—Por el servicio que me ha prestado.

**OPOSICIONES A JEFE CLINICO DEL HOSPITAL**

**Se propone al señor García Morán para el cargo**

Ayer se ha publicado la decisión del tribunal que ha juzgado los ejercicios de oposición a una plaza de jefe clínico en el Hospital provincial.

En tal nota, se hace constar que han sido aprobados los ejercicios de los señores siguientes:

Don Cecilio González Sánchez. Don Fernando Cuadrado Cabezón.

Don Joaquín García y García Morán.

Y don Florencio Tejerina González.

El tribunal propone para tal plaza al opositor don Joaquín García y García Morán.

El paisano llegó a casa con los cuernos y dijo a su mujer.

—¡Díome aquí cuatro cuernos que ni pa zapicos valen. (Llaman "zapicu" a un pedazo de madera hueco o de cualquier otra cosa, donde meten la piedra de afilar).

Y los tiró al "sardu".

Don Constantino Cabal, cronista de Asturias, en su libro "Las costumbres asturianas, su significación y sus orígenes.—La familia", habla del "sardu" y dice: "Formando techo sobre el lar, aparece un tejido de "verdases", varas generalmente de "salgar", que tienen "tiez", que doblan sin romperse. A este tejido se le llama "sardu"..."

Y pasaron varios años. Un día vieron brillar sobre el "sardu" un cuerno y, comprobaron que eran de oro.

Una gotera que cayó sobre él lo había descubierto.

Flora no sabe más de lo que contaron los abuelos y éstos a ella que también es abuela. Acuérdate vagamente de lo que sucedió cuando era "rapacina".

—Cuando yo yera rapacina, nos dice, non mos atrevíamos a pasar pe la Torre porque entavía había encantos. Luego non sé quien vió una pita de oro con pitinos también de oro, pero ¿qué? ¡Xente como lo d'ahora nunca se vió! ¿Antes?... Antes non mos daba vergüenza decir la verdá! También dicen que había riquezas enterráis, pero naide encontró na... tá muy guardao: Lo qu'encuentren son unos tubos del agua que diba pa la torre y... va velos...

Celedonio Suárez, hijo político de Flora, nos enseñó dos tubos medio rotos. (Se ven en la "foto" de Flora). Yo no entiendo de tubos pero nos dijo que eran muy potentes y finos.

El, como los demás, los utiliza para la parte superior de la chimenea y para este un regalo uno a Florencio Noval, de Ancas.

Pudimos ver el lugar donde nacen las aguas y el trayecto que recorría que es poco mas de un kilómetro. Hoy la fuente no es otra cosa que un charco donde puede beber todo bicho viviente. Flora nos dice que no sabe más cosas y que tal vez nos las cuente Jose-Pacha, que casi tiene los años de ella.

Y fuimos a ver a Jose-Pacha.

Encontramos a José-Pacha sacando patatas. Le decimos que aún hay fuerzas y él nos dice que no, que está muy mal, muy achacoso.

Y al saber nuestras intenciones, nos dijo sonriéndose:

—Ya veo que non ye oró too lo que relluz. Dicen que los vieyos sobramos en toos llaos, sab'usté? pero si non hubiera delgún vieyu diba quedáse sin saber ná porque la xente d'hoy ye muy enorante, non créna y si ven algo callenlo. ¡Ay, los mozos! Dios tén que castigamos por que semos muy malos.

Martino BLANCO (Continuará)

**LA TRAYECTORIA DE UNA REVOLUCION**

**UN PERIODISTA: CAMILO DESMOULINS**  
(Conclusión)

Abundan en aquellos días las cartas desesperadas de Lucila. Camilo, sin embargo, persiste en su obra, y las voces de gratitud que le van llegando desde el fondo de las prisiones le dan fuerzas para continuar la labor que se ha propuesto. En los jacobinos empezó a formarse la tempestad. El propio Robespierre, si bien de una manera muy a propósito para herir el amor propio de su amigo, empezó a defenderlo y le quiso presentar, como un muchacho irreflexivo, mal aconsejado, digno a lo más de una reprimenda; pero no de un castigo demasiado severo. En consecuencia, propuso que los números de "El viejo franciscano" se quemasen y que Camilo fuese perdonado. Este replicó soberbiamente: "¡Quemar no es responder!" Y entonces la voz agria de Robespierre tiene ya un sentido amenazador: "Sabrás, Camilo—le dice—que si no fueses Camilo no se podría tener contigo tanta indulgencia".

Después de aquello podía asegurarse que Camilo estaba irremisiblemente perdido y con él todos los que le animaban y todos los que le

inducían a seguir su tarea. Antes cayeron los hebertistas que fueron ejecutados el 24 de marzo, después de la acusación lanzada por Saint Just a instigación de Robespierre. Suprimidos estos enemigos ya no quedaban más que el ataque a los amigos íntimos de Danton, y a Danton mismo. Se empieza por Herault de Sechelles, miembros del Comité de salvación pública, que es casi lo mismo que atacar a Danton en persona. Pero Danton es incapaz de resistir, se halla en un estado de ánimo que le hace exclamar: "Prefiero ser guillotinado que ser guillotinado". Ante aquella pasividad no había más que decir y muy pronto Camilo, Danton y todos sus amigos estuvieron encarcelados.

Camilo, entregado al amor por su mujer, no mostró durante el trayecto que separaba la prisión del patíbulo la misma entereza que sus compañeros. Sólo la vista de la guillotina se la devolvió, y al pie de las gradas que subían hasta ella, besó por última vez los cabellos de Lucila, que llevaba en las manos, y diciendo repetidamente "mi pobre mujer", entregó la cabeza al verdugo. Su pobre mujer, en efecto, no fue perdonada. Poco tiempo después subía ella al patíbulo.

**CALVOS Y PRECALVOS**  
**"URANIA"**  
Prodigiosa Loción Capilar Nuevo Producto patentado



Don José Pino Bueno, vecino de Orgiva (Granada) uno de los numerosos casos de calvicie curados en cinco meses, y con un solo frasco de esta maravillosa LOCION. Con su uso rápidamente desaparece la caspa y grasa del cuero cabelludo, contiene la caída del cabello, lo vigoriza y en LAS CALVAS LO HACE RENACER Y DESARROLLARSE NUEVAMENTE, ADEMAS CURA RADICALMENTE LAS ENFERMEDADES DEL CUERO CABELLUDO, QUE SON LAS QUE CAUSAN LA CALVICIA.

Un solo frasco le demostrará su gran eficacia  
VENTA EN ESTA PROVINCIA.— Don Félix Saucedo, DROGUERIA ASTURIANA, SAN FRANCISCO, NUM. 5. OVIEDO.—Y don J. ESCALERA BLANCO, FARMACIA Y DROGUERIA, SAN BERNARDO, NUM. 47 y 49. GIJON.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos

**LEJIA DE SOSA "DRAGON"**

No quema la ropa. No estropea las manos. No tiene olor. Sirve para fregar vajilla, mármol, pisos de madera y mosaicos, chupas de cocina, cuartos de baño, cristales. Disuelve las grasas, lava las manos de pintura o grasas; especial para el lavado de botellas y barriles de sidra, cerveza, vino, etc., etc. No debe faltar en ninguna casa. Las señoras y las muchachas se darán cuenta de que no hay nada tan práctico y que cueste menos trabajo para la limpieza. La ropa se lava más pronto y queda más blanca. Venta en Droguerías y en Pi y Margall, 35. — Gijón. Precio del paquete: 0,25.

# UNA GRAN FIESTA DE SOCIEDAD EN LLANES

## EN LOS SALONES DEL CASINO SE CELEBRO UN ANIMADISIMO BAILE

Durante la pasada semana entre el elemento joven de Oviedo, no se hablaba de otra cosa. Un baile en Llanes, de esos que hacen época, nos decíamos los unos a los otros. Dos orquestas a cual mejor. Durará hasta que se cansen las parejas de bailar. Una cantidad de chicas guapas...

No había más remedio que ir a Llanes, y para dar fé de tanta belleza y brindarles luego a los llaniscos un modesto y pequeño comentario. No había otra solución, digo, que ir a Llanes y así lo dispusimos unos veinte o treinta amigos de los más animados. A Llanes todos, y a Llanes fuimos.

No nos arrepentimos del viaje cito. El baile se lo merecía todo, como toda clase de elogios se merecen sus organizadores. ¡ah! y organizadoras. Simpáticas y guapas organizadoras, que a nuestra llegada pudimos contemplar cómo retocaban y bajo su dirección se llevaban a cabo los adornos del salón, de un salón que en realidad no necesitaba adornos para embellecerlo, porque embellecido está ya de por sí, como las organizadoras, tampoco necesitaban haberse "embellecido" por la noche con sus visos y "modernísimas toilettes" porque de sobra bonitas nos parecieron el primer momento.

El baile se lo mereció todo, de cimos, y no mentimos. Esos veinte o treinta amigos que desde Oviedo fueron, son la mejor garantía. El baile fué, de esos que quedan grabados en la memoria, y que allá, cuando pase el tiempo y salgan a relucir comentarios de fiestas, alguien podrá decir: ¿Te acuerdas de aquel baile de Llanes?

Un baile animadísimo, espléndido, honrado con la presencia de bellísimas señoritas, pertenecientes a distintos puntos de la provincia, entre las que no podía faltar una digna representación de la belleza ovietense, encarnada en Mercedes Martínez, Angelita González, Telmita Díaz, Pill Morales y Maruja Trillo. Bonitas "toalletes" que contrastaban con las impecables y purísimas pecheras de los "smokings", en los que se enfundaban los caballeros, que hacían también un número muy crecido.

Dos orquestas, dos magníficas orquestas, que incansablemente tocaron y cantaron durante toda la noche. Desde el paso doble el "Gallo" hasta el meloso "Yira", pasando por piezas y piezas de suma conocida, sonaron horas y horas, mientras las parejas, por no desaprovechar y hacer estériles los esfuerzos de las or-

questinas, bailaron también horas y horas, sin apenas darse cuenta de que allá a las cinco de la mañana, las luces del salón iban disminuyendo su potencia, vencidas por la claridad del nuevo día, que no quería perder la ocasión de admirar un cuadro de distinción y de belleza.

En el transcurso del baile, los asistentes fueron obsequiados por los organizadores del mismo con espléndido "lunch". Un bien montado ambigú, en el que los "sandwichs" eran saboreados y rociados con un fresquísimo "cups".

Entre las bellísimas señoritas que asistieron, pudo anotar el cronista a Titi Figueroa, Martita y Blanca Ygual, Isabelita y Fuen Santa Carles, María Luisa Gómez Lacazzete, Quela Criado del Rey, María Jesús Portilla, Angelita García, Caro Madiedo, Covadonga Saro, Amalita Bernaldo de Quirós, Pachaca Duque Estrada, Itina Cienfuegos, Josefina y Nieves Sotres, María Teresa y



UNA VISITA A LA TORRE DE CELLES.—He aquí la famosa torre con sus torreones... En primer término (x) la capilla, que parece un matorral. (Foto Blanco).

No están todas, pues por ser muchas de ellas desconocidas para el cronista, la labor resultaba del todo improba. Perdonen las omitidas, que no por no figurar en la lista, debían de ser menos bonitas que las que figuran.

En suma y para terminar, una

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se publiquen, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

### HOMENAJE INTIMO A D. BENJAMIN MENENDEZ

Hace algunos días, desde principios del presente mes, que se encuentra en Asturias el presidente de la Comisión pro Sanatorio del Centro Asturiano de La Habana, don Benjamín Menéndez, persona destacada de la colonia americana que cuenta con numerosos afectos entre nosotros.

Como homenaje íntimo, por su labor pro Sanatorio y como testimonio de cordialidad, un grupo de amigos le obsequió hoy, con una comida que pudiéramos llamar íntima también.

El ágape tendrá lugar a la una y media de la tarde.

PERIODICOS ATRASADOS A 3 pesetas arroba en "PUBLICITAS"

LEA USTED REGION



NAVIA.—El equipo Navia F.C., que está obteniendo grandes triunfos.

María Victoria Sordo, Adelina Sobrado, Teresa, Pilar y Mercedes Montalbán, Angelina, Mercedes y Anita Prendes, Manolita y Luisa Cavanilles, Bibi y Teresa Álvarez, Faustina Ballesteros, Lolina Pedregal, Conchita Pontigo, María Covadonga Rodríguez, Paqui Villamiel, Maruja Fernández, Charito Meruéndano Julita Álvarez, Rafaelina Torres, Chona Reme y Lolí Durán, Maruja Priá, Maruja Valle y Anita Díaz.

gran fiesta, una fiesta inolvidable, prólogo de la segunda, que el próximo día 23 se habrá de celebrar, teniendo nuevamente por marco el hermoso salón del gran salón de Llanes. A. A.

### GRAN CAFE NIZA

PLATO DEL DIA  
SERVICIO A LA CARTA  
HELADOS-REPOSTERIA



GLION.—La piscina del Club de Regatas a la hora del baño. (Foto A. Truan).



UNA VISITA A LA TORRE DE CELLES.—Iglesia parroquial de Celles, con su escudo, (en el interior se halla el otro) (Foto Blanco).

**Gobierno Civil | Tribunales | Santoral y cultos | Diputación | GACETILLAS**

**PROVISION DE PLAZAS DE SECRETARIOS**

La dirección general de Administración, anuncia un concurso por término de 30 días hábiles, para la provisión de las plazas vacantes de secretario de los Ayuntamientos de Lueca y Nava, con el haber anual de 8.000 y 5.000 pesetas, respectivamente.

Los aspirantes pueden presentar sus instancias debidamente documentadas en los referidos Ayuntamientos o en el Gobierno civil.

**LOS ALMACENISTAS DE CARBÓN DE GIJÓN**

Visitó ayer una comisión de almacenistas de carbón de Gijón al gobernador, para quejarse de que las empresas mineras no les dan las facilidades necesarias para el suministro de carbón con destino a usos domésticos. Añadieron que los precios tienen una gran oscilación, a pesar de lo cual ellos no se determinan a elevar el precio del necesario combustible, ante el temor de que el público les atribuya a ellos el deseo de obtener mayores utilidades.

Respecto a este punto entregaron al gobernador una nota, según la cual dichos almacenistas obtienen cada uno de ellos un beneficio de 53,47 pesetas mensuales.

El señor Fernández Conde, invitó a los comisionados a que presenten una instancia, haciendo constar las quejas que formulan, y entonces con este escrito a la vista, la autoridad gubernativa provocará una reunión en el Gobierno, a la que habrán de asistir dichos almacenistas y los representantes de las empresas mineras para tratar de este asunto.

También hicieron presente los comisionados al gobernador, que en Santander y en Bilbao se está vendiendo el carbón mucho más barato que en Asturias, cosa que les produce la consiguiente extrañeza.

**DENUNCIA CONTRA UN PARROCO**

No manifestó el gobernador que había recibido un oficio del alcalde de Ibias, el cual manifiesta que el párroco de Cecos, don Enrique Saavedra, desde que se implantó la República viene predicando desde el púlpito y desde el altar contra el nuevo régimen y contra las personas que forman el Gobierno actual.

En vista de esto, el señor Fernández Conde ha resuelto imponer una multa de 250 pesetas al referido párroco.

**LA JUNTA DE ESPECTACULOS**

En breve se procederá a la constitución de la nueva junta de espectáculos. Se ha enviado un oficio a las entidades que deben estar representadas en dicha junta, para que proponga la persona que ha de formar parte de dicho organismo, para luego enviar la relación al ministro de la Gobernación, que será el encargado de hacer los nombramientos.

**EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS A LAS CALDAS**

Se ha reunido en el Gobierno civil la junta provincial de Sanidad, y entre otros asuntos, aprobó el expediente de abastecimiento de aguas a las Caldas.

A este proyecto había formulado algunas objeciones al señor Querejete, proponiendo a la vez las soluciones necesarias para evitar contaminación de las aguas.

Estas obras que habrán de ejecutarse en breve, pues existe el propósito de que para primeros del año próximo estén terminadas, habrán de redundar en beneficio de todo el vecindario de las Caldas.

**LO DE LA CASA DE CORREOS**

El gobernador civil, después de agradecer a los periodistas las indicaciones que le hicieron el día anterior respecto al nuevo edificio de la Casa de Correos, nos manifestó que piensa hacer una visita a dicho edificio y que para

**UN PATRON ACONGOJADO**

El hecho ocurrió en Castropol, hacia fines del pasado año. Aún no había venido la República y las condiciones de vida de algunas personas eran perentorias y apuradas como en estos últimos días en que el paro llega a alcanzar proporciones inverosímiles. Dígalos sino Manuel Méndez Pérez, que hacia diciembre de tal año se escapó sin decir esta boca es de mi propiedad, de la casa de José Alvarez Martínez, donde había permanecido por espacio de cincuenta y un días, sin satisfacer al pobre patrón ni una de las pesetas que se había comprometido a hacer efectivas al mencionado Manuel, que como castigo a su "vuelo", se vió obligado a plantear ayer ante el Tribunal de la Sala de vacaciones de nuestra Audiencia para responder de un delito de hurto, del que le acusa el Ministerio Fiscal, pidiéndole que permanezca en la cárcel, en calidad de condenado a arresto mayor, nada más que dos meses y un día, además de pagar a su hotelero la cantidad de ciento cincuenta pesetas en calidad de hospedaje que le debe y algunas otras pesetillas más que entre ambos se trataron.

Pero no es de la misma opinión del Fiscal el señor Echevarría, el letrado defensor, señor Uría (don Rodrigo), quien estima que su defendido no es autor de tal delito y por consiguiente no es tampoco acreedor de la pena que quiere imponerle, pidiendo al Tribunal la más amplia absolución para el infeliz que se sienta en el banquillo.

La causa quedó concluida para sentencia.

**LA COMBINACION DE LETRAS**

Es conveniente conocer el abecedario; no sólo por la utilidad que reporta para poder leer los periódicos y enterarse de muchas cosas que maldita la falta que hacen, sino para poder abrir de vez en cuando algunos candados que la civilización ha inventado para cerra herméticamente secretos.

Y esto, que conocía perfectamente el que ayer compareció ante la sala de vacaciones; esto que lo conocía José González Fernández, tuvo ocasión de ponerlo en práctica el día 7 del mes de febrero pasado.

En tal día, en la mina Rabalda, de Mieres, José Fernández Fernández, abrió, valiéndose de la combinación de letras ya mencionada, un cajón en que su compañero de trabajo, en la mina, Rufino Díaz Díaz, ocultaba algunas cosas de uso particular, entre las que se encontraba un libramiento de uso particularísimo, este libramiento importaba ciento treinta y dos pesetas con veinticuatro céntimos, timbre incluido. José recogió tan bonito papel, sin pensar en que más tarde tendría que estampillar y sospechando que fácilmente sería descubierto si tardaba en hacerlo efectivo procuró por todos los medios convertir el documento en papel moneda y en duros contantes y sonantes, como lo hizo a los pocos días, con el consiguiente disgusto

el viernes tenía convocada la junta inspectora y receptora de la Casa de Correos, para tratar de este asunto.

Relacionado con las Casa de Comunicaciones, el gobernador ha recibido un oficio del Ministerio de Comunicaciones, ordenándole proceda a incoar el oportuno expediente para depurar las responsabilidades que pudiera haber al ordenar la ejecución de obras que no figuraban en el proyecto, sin autorización del Consejo de Estado ni de la junta central.

Este expediente se procederá a incoarlo inmediatamente, pero independientemente de este asunto, añadió el gobernador, yo habré

**SANTOS DE HOY.— Ss. Clara vg. Juliana, Aniceta, mrs.**

**Pida las conservas de fama mundial**

**ULECIA**

- Mermeladas — Melocotón — Espárragos — Frutas en su jugo y en almíbar — Pimientos — Tomates — Pasta fina — Chorizos — Jamones — Guisantes — Alubias — Champignons.

por parte de Rufino, que casi lloró como una Magdalena al enterarse de la misteriosa desaparición de su amado libramiento.

Pero el diablo que todo lo enreda, hizo que el suceso fuese puesto en calor por la acción de la justicia, y ayer, José González, hubo de soportar el auvión de acusaciones que le hizo el Fiscal, señor Echevarría, que concluyó por decir que a tal delito correspondía una pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, que era lo que solicitaba para el procesado.

Este se vió un tanto tranquilo al ver que el letrado que había nombrado para defenderle, el señor Díaz Velasco decía que no había tal cosa y que su patrocinado era inocente como una paloma biblica y que holgaba por consiguiente una sentencia condenatoria ante un hombre que no había cometido delito alguno.

Lo que sea, sonará, como dice el refrán. Y la sentencia ha de darla el Tribunal uno de estos días.

**SEÑALAMIENTOS PARA HOY**

Para la mañana de hoy se han hecho los siguientes señalamientos:

Mieres.— Contra Benardo Echevarría, Echevarría, por el delito de hurto. Abogado, señor García (don Mateo), Procurador, señor Gómez.

Castropol.— Contra Alfonso Sánchez del Valle y por delito de lesiones por imprudencia. Abogado, señor Rico Avello y Santa Eulalia, Procuradores, señores Gómez y Bernardo.

**SENTENCIA**

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia condenatoria en la causa seguida por el Juzgado de Tineo, contra Manuel Rodríguez Rodríguez y José Rodríguez Mallo, por delito de hurto. Se condena a ambos procesados a cuatro meses y un día de arresto mayor.

**TRIBUNAL INDUSTRIAL**

Oviedo.— Manuel García Fernández, contra Juan Uría, Salarios.

Oviedo.— José Oliveira García contra Arturo Solís, Horas extraordinarias.

Oviedo.— Rafael García Rodríguez y otros contra Gregorio Díaz Sánchez, Salarios.

**SENTENCIA**

Absolviendo a Juan Uría de la reclamación de salarios formulada por Enrique Alonso y dos más.

de proponer a la junta acuerde gestionar del Gobierno lo ceda para instalar en el mismo las oficinas del Gobierno civil, ya que, según noticias que tengo, no sirve para las oficinas de Correos y Telégrafos por falta de capacidad.

De esta manera se conseguirá instalar en debidas condiciones las oficinas del Gobierno y el Estado se ahorrará unas cuantas pesetas, que está pagando de renta por el edificio que hoy ocupa.

**JUNTA DE BENEFICENCIA**

Para hoy está convocada la junta provincial de Beneficencia.

**HA SALIDO PARA MADRID EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION**

Ayer ha salido para Madrid, con el fin de incorporarse nuevamente a las sesiones de las Cortes, el presidente de la Comisión gestora provincial, don Ramón Peña.

También ayer regresó de la capital de la República, el vicepresidente de la misma Comisión gestora, don Valentín Alvarez, que inmediatamente se hizo cargo de la Presidencia, por ausencia del señor Peña.

Parece ser que el señor Alvarez regresa de Madrid plenamente satisfecho del resultado de algunas de las gestiones que en dicha capital ha verificado y de las que en días consecutivos irá dando cuenta al público por medio de la Prensa.

**VARIAS SUBASTAS**

Para próximos días se han anunciado varias subastas de caminos vecinales de las que vamos a dar cuenta.

**LA CARRETERA DE PANES**

Para el día 20 del corriente mes se ha anunciado la de las obras de construcción de la carretera de Panes, en la de Palencia a Tinamayor a Suarias, trayecto de la playa a la carretera del Estado. Su presupuesto es de 14.889,15 pesetas.

**ENSANCHE DE CAMINOS**

Para el día 3 de septiembre se ha anunciado la subasta de las obras de ensanche de los caminos de El Infesto a Espinaredo y el de Espinaredo a Riofaveo, por un presupuesto de 31.783,60 pesetas.

**CONSERVACION DE OTROS CAMINOS**

El día 5 del próximo septiembre se celebrará la subasta de las obras de conservación de las carreteras de La Franca a los Candanos, y el Peral a Pimiangu, por un presupuesto de 29.065,40 pesetas.

**LA CARRETERA DE SAN JULIAN DE BOX**

El día 8 de septiembre tendrá lugar la subasta de las obras de construcción de la carretera de San Julián de Box a Oloniego, kilómetros 1 al 6. El presupuesto es de 18.675,56 pesetas.

**CONSERVACION DE OTROS CAMINOS**

El día 10 se celebrará la subasta de las obras de conservación de dos caminos de la Cortina a la playa de Cadavedo; Tuña a la carretera de Florida a Cornellana; Cera al Puerto, y Linares a Pola de Allande. Su presupuesto es de 23.661,50 pesetas.

**MAS OBRAS DE CONSERVACION**

El día 11 del mismo venidero mes tendrá lugar la subasta de las obras de conservación de los caminos de Villanueva de Oscos a la Garganta, San Tirso de Abres a la estación de Villaofrid y a la carretera de Lugo a Ribadeo de Bercebosa a Cangas, trozo de Berbesa a Tol. El presupuesto es de 31.756,66 pesetas.

**ENFERMOS QUE PUEDEN INGRESAR EN EL HOSPITAL**

Ayer se ha suministrado a la Prensa una lista de los enfermos que tienen solicitado su ingreso en el Hospital Provincial y que pueden acudir a él, pues se han producido unas vacantes que han de cubrirse con estas altas. Los enfermos a quienes se llama son:

José Pérez García, de Santa Cruz, de Lianera; José Velasco, de Sama de Langreo; Constantino Vonagre, de Moreda, en Aller; Eulogio González, de Oviedo; Manuel Fernández, de Oviedo también; Eladio Braga, de Langreo.

**MULTAS**

La Alcaldía impuso las siguientes:

Tres de 10 pesetas a otros tantos industriales por vender bebidas alcohólicas en la verbena y romería de Santullano.

Cuatro de 2, a los padres de otros tantos chicos, por internarse éstos en los macizos del Campo de San Francisco.

Seis de 5, a seis conductores de vehículos, por exceso de velocidad e infringir las reglas de circulación.

Una de 2, a una lechera vecina de Colloto, por vender leche en la vía pública y negar el nombre al guardia.

Cuatro de 10, a otros tantos dueños de caballerías, por dejarlas abandonadas.

Cuatro de 10, a otros tantos conductores de taxis, por no llevar la gorra de uniforme y ser reincidentes en esta falta.

**HALLAZGO**

En esta Jefatura de Policía Urbana se encuentra depositada una libreta de "Los Previsores del Porvenir" a nombre de don Alfredo González Cienfuegos y una tarjeta de abono expedida a nombre de don Aquilino Martínez Calleja, por los Ferrocarriles Económicos de Asturias, a disposición de las personas que acrediten la propiedad.

**ACLARACION A UN SUCESO**

Ayer nos ha visitado don Maximino Martínez, para manifestarnos que en contra de lo que se dijo, no era cierto que él agrediese a la portera de una casa de la calle de Uría, llamada Julia Benita Riazzo, pues ésta fué quien comenzó a agredirle y a pegarle con un palo, y después de haber recibido algunos golpes, la rechazó, no creyendo de ninguna manera que esto lo pudiese producir las lesiones de que dice se ha curado en la Casa de Socorro.

Como desea nuestro informador, hacemos esta aclaración, haciendo constar también que nuestra información ha sido recogida en un centro oficial.

**No se haga vieja.**

Piense que los cabellos claros dan al rostro seducción y juventud eternas.



Aclárelos en el tono que más la favorezca, desde el castaño al rubio pálido, con **CAMOMILA INTEA** Extracto de manzanilla, tan inofensivo, que se usa para conservar rubio el pelo de los niños. Está acreditada en toda Europa y América por su buen resultado.

En perfumerías y droguerías. Regalamos catálogo de la belleza. Pídale a Intea, Apartado, 82, Santander.

**Pabellón del Club Astur de Regatas.-Gijón**

**El próximo sábado, día 14**

**Primera cena americana**

**Se reservan mesas**

---

**No se devuelven los originales**

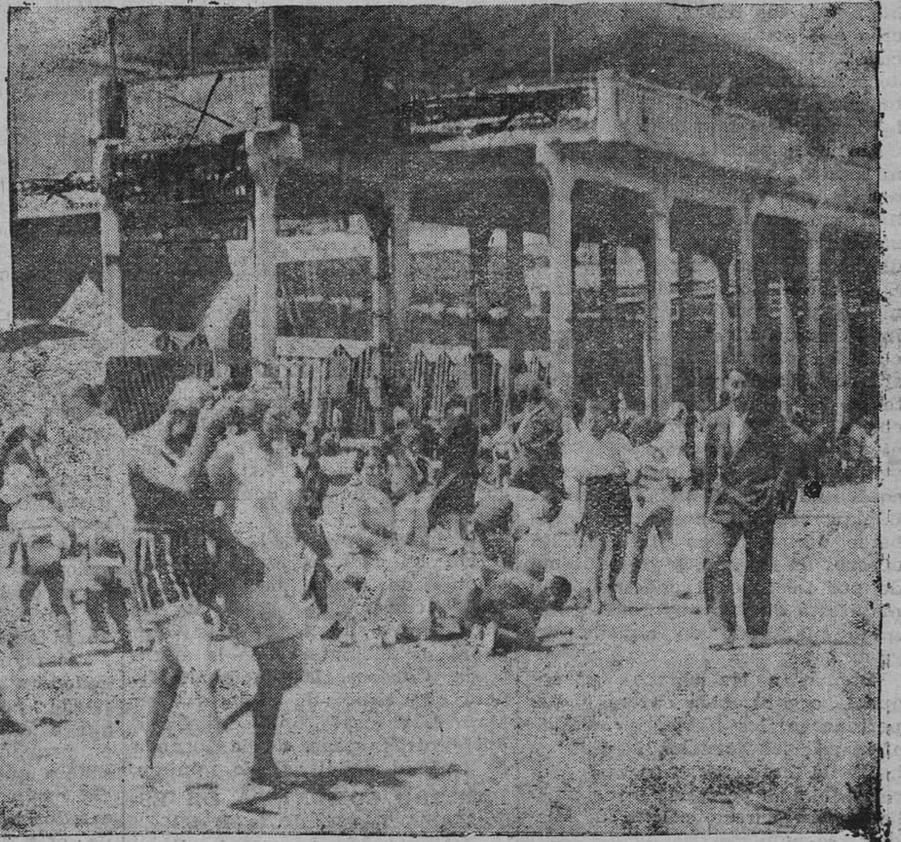
# Información gráfica de actualidad



GIJON.—A la hora del baño la playa se halla concurridísima. (Foto A. Truán)



SALINAS.—Trabajadoras playeras. (Foto M. Buylla).



GIJON.—Aspectos de la playa. (Foto Mena)



de jóvenes en las rocas de Casa Blanca. (F. Ibaseta)  
GIJON.—Un grupo



GIJON.—De paseo antes del baño. (Foto Mena).



UNA VISITA A LA TORRE DE CELLES.—Y encontramos a José Pacha sacando patatas... (Foto Blanco).

# LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

## El gobernador celebrará una reunión con los obreros y la empresa de la Algodonera.-Se resolvió el paro de La Mosquitera y Saus

### UNA HUELGA

Nos comunicó el gobernador que le había visitado el delegado regional del Trabajo, para comunicarle que había recibido un telegrama de Langreo, comunicándole que los pinches que trabajan en los grupos mineros de Saus y Mosquitera, propiedad de la empresa Duro Felguera, se habían declarado en huelga, por negarse la empresa a concederles el aumento de salarios que habían solicitado.

El señor Fernández Conde, ordenó al delegado que se trasladara a Langreo, para intervenir en la solución del conflicto.

### LA HUELGA DE LA ALGODONERA

El gobernador dijo luego que los huelguistas de la fábrica La Algodonera de Gijón, con una nobleza que les honra, han reconocido que estaban un poco equivocados al alejarse de la fórmula de solución que les había propuesto, para evitar la declaración de la huelga que han planteado.

La noche pasada visitaron al comisario de policía de Gijón, para decirle que ellos deseaban celebrar una entrevista con el gobernador, para ver la manera de estudiar la solución del conflicto.

El comisario así me lo comunicó y yo acepté desde luego mi intervención en el asunto, para lo cual he convocado a una comisión de obreros y al representante de la empresa, para mañana, con el fin de celebrar una reunión en mi despacho.

Los obreros tenían informes equivocados de Galicia de donde habían recibido noticias de haberse declarado en huelga los obreros de Coruña, y yo he llamado por teléfono al gobernador, y manifestó que no hay conflicto al punto planteado en aquella región.

Además a los obreros, parece que la organización obrera a que pertenecen, les habían prometido abonarles los jornales perdidos y hasta la hora presente no han recibido una peseta, porque aquí, según parece, carece de medios económicos.

### CONFLICTO RESUELTO

Ha sido solucionado el conflicto de los obreros empleados en las obras de construcción del ferrocarril de Ujo a Collanzo, los cuales, como es sabido, habían ido al paro por haber sido despedidos dos obreros que habían agredido a un capataz.

El conflicto se resolvió, porque el alcalde dió colocación a los dos obreros despedidos en las obras municipales.

### LA HUELGA DE QUIROS

El gobernador interesó del delegado regional del Trabajo la intervención en la huelga de los mineros de Quiros, para ver la manera de llegar a una solución.

Por las impresiones que acerca del asunto tiene el señor Fernández Conde, parece que la huelga se resolverá satisfactoriamente.

### LOS DEL PUERTO DE SAN ESTEBAN DE PRAVIA

Refiriéndose luego el gobernador al conflicto planteado por los obreros del puerto de San Esteban de Pravia, que amenazaban con la huelga, si no se accedía a esas peticiones, dijo que estaban muy mal informados acerca del particular.

Es necesario hacer constar que yo no estoy autorizado para resolver las peticiones que han formulado los obreros de puertos. He solicitado del gobernador de San

tander que ha intervenido en el conflicto planteado por los obreros de aquel puerto, que hacen las mismas peticiones que los asturianos, puesto que se trata de mejoras que han solicitado de la federación, el envío de las bases que han ido propuestas para su aprobación. Tan pronto las recibiera yo, las suscribiré y remitiré a la dirección general de Obras públicas que es quien tiene que aprobarlas.

### ACTOS DE SABOTAGE

Ayer se han registrado nuevos actos de sabotage en la línea telefónica de la carretera de Gijón.

Unos desconocidos volaron con dinamita dos postes que cayeron sobre la carretera, obstaculizando el tránsito por la misma, por espacio de una hora.

Según noticias que tenía ayer el gobernador, parece que la empresa telefónica accede a que asistan a la conferencia que se celebra en el ministerio de Comunicaciones, los representantes de la Confederación nacional, para tratar de la solución del conflicto planteado.

### HUELGA RESUELTA

Anoche recibió el gobernador la noticia de que había sido resuelta la huelga de los pinches de los grupos mineros de Saus y Mosquitera.

### REUNION DE LOS PATRONOS MINEROS

Ayer tarde han celebrado una reunión los patronos de las Empresas mineras de Asturias, en los locales de su domicilio social.

El objeto principal de la reunión ha sido el de tener un cambio de impresiones, con el fin de conocer el criterio de los propietarios de las minas que habrá de sustentarse en la anunciada Conferencia Nacional Minera que habrá de celebrarse en Madrid, y en la que se tratará, entre otras cosas, de la jornada de trabajo y del salario mínimo.

### PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA (S. E. de la I. C.)

### FEDERACION COMUNISTA DE ASTURIAS

#### Nota oficiosa.

El Comité Regional de la Federación Comunista de Asturias, tiene que protestar energicamente ante el hecho de la limitación y la provocación que las autoridades hacen a nuestro partido con motivo de la campaña provincial de propaganda de mitines que había organizado.

En Sama se nos había autorizado un mitin en el Parque Dorado por el alcalde de aquella localidad. A este efecto, el Radio Comunista de Sama, anunció el mitin e hizo la consiguiente campaña. Con motivo de ella,

ayer se congregaron en Sama miles de trabajadores. Asistían al Parque Dorado a escuchar a nuestros camaradas. Pero... en la mañana de ayer se nos prohibe, después de antes haberlo autorizado, darlo en el Parque Dorado por el gobernador y el alcalde. Como la clase obrera se congregó allí, ésta quería que se diera aunque fuese a la fuerza. Por otra parte, el hecho iba con vistas a provocar un incidente con el fin de que nuestro partido no haga la campaña oportuna en torno a lo que significa la Conferencia Nacional Minera que actualmente se va a celebrar en Madrid y de que los mineros no se enteren de la maniobra que contra ellos se va a ejecutar.

Denunciamos estas provocaciones de las autoridades contra nuestro partido, a fin de que los trabajadores se enteren de cómo se quiere ir contra la jornada de SIETE HORAS que los mineros asturianos reclaman con un perfectísimo derecho. Advertimos a los trabajadores de las minas que estén alerta y vigilen las maniobras de la burguesía amparadas por las autoridades del Gobierno provisional.—El Comité Regional.

### EN GIJON

#### EL CONFLICTO DE "LA ALGODONERA"

Al visitar ayer los periodistas al alcalde, le preguntaron acerca del estado en que se encontraba el conflicto de "La Algodonera", manifestando el señor del Río que, a pesar de la insistencia con un diario local preguntaba por qué no intervenía en él el gobernador ni el alcalde, para ver de hallar una solución a esta huelga, no había querido contestar, pues, como se estaban realizando gestiones estimaba que no convenía hacerlas públicas, pues acaso pudiera dar lugar con ello a entorpecer el buen resultado de las mismas.

Hoy añadió el señor del Río ya se puede dar cuenta de esas gestiones, aunque tengamos que lamentar que no se haya obtenido con ellas el éxito que se deseaba. En mi afán de buscar una pronta solución al conflicto, me entrevisté con la comisión de huelga y conseguí de ella que hiciera una importante rebaja en las peticiones que tenía presentadas a la empresa. Ya saben ustedes que las mejoras que ellos solicitaban ascendían a unas 142.000 pesetas. La Gerencia de "La Algodonera" manifestó que las concesiones que ella podía hacer se limitaban al 5 por 100, o sea unas siete mil y pico pesetas. Como consecuencia de mi entrevista con los obreros conseguí que éstos rebajaran sus peticiones al 45 por 100, que sumarian unas setenta y tantas mil pesetas; rebaja que yo estimaba que podía armonizar los intereses de ambas partes. Comunicué al señor gobernador la concesión que yo había conseguido de los obreros. El señor gobernador hizo la petición cerca de la Gerencia y el resultado de la misma me lo comunicó en el siguiente telegrama.

"Llamado entrevista dueño "Algodonera", participóme que no puede aumentar jornales más que a hiladeras y blanqueadoras, en pequeña proporción, no siendo exacto que obreros fábricas Galicia estén en huelga ni lo hayan estado, hecho que he comprobado oficialmente. Obreros pueden requerir intervención delegado Trabajo a quien compete, según disposiciones legales vigentes."

Tan pronto como recibí el precedente telegrama—siguió diciéndome el señor del Río—lleme a la representación obrera y la di cuenta del mismo, haciéndoles presente que mi gestión había terminado ya, puesto que no era de mi competencia. Ellos me dijeron que en modo alguno podían aceptar lo que la Gerencia proponía, pues las concesiones que ésta hacía eran insignificantes, teniendo en cuenta los jornales reducidos que regían en aquella industria.

Por nuestra cuenta, sólo nos resta lamentarnos que no se haya podido llegar a un acuerdo entre ambas partes. Teníamos referencias de la gestión que el alcalde señor del Río venía haciendo cerca de los obreros para conseguir que éstos redujeran sus peticiones, y confiábamos en que podrían armonizarse los intereses de aquella industria y sus obreros. No se confirmaron nuestros optimismos, y es lo que deploramos, ya que ello hace que se prolongue una huelga que afecta a 350 familias, en cuyos hogares humildes ha de causar grandes quebrantos este conflicto.

# EN SEPTIEMBRE SE INAUGURARA EL MATADERO

## POR AHORA SOLO FUNCIONARAN LOS SERVICIOS MAS INDISPENSABLES

### EL PAGO DE ALCANTARILLADO

Se comunica a don Francisco Cabal, vecino de la Tenderina, que la comisión de Hacienda acordó declararle excluido en el pago del arbitrio de alcantarillado de la casa que posee en la Tenderina por no utilizar el colector para la recogida de las aguas residuales.

### UN CONCURSO

Se envió al "Boletín Oficial" el anuncio de un concurso para la admisión de proposiciones por espacio de 20 días, para el suministro de lubricantes y accesorios para los automóviles municipales.

### HAY QUE DESALOJAR ESA CASA

Hace días la Alcaldía impuso una multa a Feliciano Torano, por no haber desalojado la casa número 22 de la calle de la Vega, en donde se albergan gentes que se dedican a la mendicidad y viven en un hacinamiento intolerable.

La Feliciano presentó recurso de reposición contra la multa advirtiéndole para ello que ya había sido acordado por el juzgado municipal el desalojamiento de la casa, y en vista de esto el alcalde se dirige a la autoridad judicial para que ejecute la sentencia si es cierto lo que dice la referida mujer.

### POR LA SALUBRIDAD PUBLICA

La Alcaldía envió un oficio a los dueños de las casas números 20, 22 y 38 de la calle del Postigo Bajo, para que en plazo de quince días soliciten autorización del Ayuntamiento para acometer a la alcantarilla general las aguas residuales de dichos edificios, que en la actualidad discurren al descubierto con grave peligro para la salubridad pública.

### ADMISION DE ENFERMOS EN EL HOSPITAL

La Diputación interesa de la Alcaldía haga saber a Francisco del Prado, vecino de la calle de General Elorza, y a Pedro Pazos, de la calle de la Magdalena, que se encuentran enfermos, que pueden ingresar en el Hospital provincial para su curación.

### ADECENTAMIENTO DE ESCUELAS

La Alcaldía envió un oficio a los dueños de casas donde están instaladas escuelas municipales, para que procedan al adecentamiento de los locales, aprovechando las vacaciones del verano.

### LOS EVACUATORIOS DE LA ESCANDALERA

Se comunica a don José Llona, que se le han adjudicado las obras de excavación, apertura y cierre de zanjas para el evacuatorio de la Plaza de la Escandalería, por el presupuesto de 9.510 pesetas.

### RESOLUCION DE UN CONCURSO

Ha sido resuelto el concursillo abierto para la colocación de canchales en el edificio de las escuelas de la calle de la Luna, habiendo sido adjudicada la obra a Juan Roldán, en la cantidad de 541,15 pesetas.

### SERVICIO DE AGUA

Comunica el ingeniero municipal que se han ejecutado las obras de instalación del servicio de agua en las escuelas de Colloto, por el presupuesto de 934,50 pesetas, así como las de los servicios de desague que importan 149,67 pesetas.

### EL LAVADERO DE LA ARGANOSA

El ingeniero municipal comunica, que el presupuesto de las

obras de cubrición del lavadero de la Arganosa, importa 1.687,66 pesetas.

### LA INAUGURACION DEL NUEVO MATADERO

Nos comunicó ayer el alcalde que en breve se reunirá la comisión especial del nuevo Matadero, para ultimar los detalles necesarios, con el fin de poder inaugurar para la primera quincena de septiembre dicho edificio, haciéndose cargo el Municipio del mismo, provisionalmente, por si hubiera necesidad de ejecutar después algunas obras por cuenta del contratista.

Desde luego, por ahora sólo empezarán a funcionar en el nuevo Matadero los servicios más indispensables.

### LA ESCUELA DEL TRABAJO

El alcalde nos manifestó que uno de estos días se publicará el anuncio para el concurso de las obras de construcción de la Escuela del Trabajo, que habrá de ser emplazada en el Campo de Maniobras.

Por lo que se refiere el viejo edificio, donde se halla ahora el Matadero, el criterio de la comisión, según hemos dicho días pasados, es el destinarlo a almacenes de limpieza y para otros servicios que precisa el Ayuntamiento.

### EL COLECTOR DE LA FUENTE DE LA TEJA

Hasta el día 13 del mes actual se halla abierto el plazo para la presentación de proposiciones al concurso de las obras de construcción del colector de la Fuente de la Teja, para recoger las aguas residuales de la Cooperativa de Casas baratas de La Nueva.

El día 14 se procederá a la apertura de pliegos.

### SECCION RURAL DE QUINTAS

El Gobierno, a propuesta del Ministerio de la Guerra ha tenido a bien disponer, en virtud de orden circular, se amplie hasta el 10 de septiembre próximo el plazo fijado por el artículo 409 del vigente Reglamento de reclutamiento, para que los mozos del reemplazo del año actual, y agregados al mismo, como procedentes de revisión o por haber cesado en las prórrogas de segunda clase, que venían disfrutando, puedan solicitar de los jefes de las Cajas de Reclutas, la concesión de los beneficios de la reducción del servicio en filas.

Los reclutas que soliciten la reducción del tiempo de servicio en filas, podrán demorar el pago del primer plazo de la cuota hasta fin de noviembre próximo, pero será condición precisa hagan constar en sus instancias el compromiso, de abonarlo y de presentar en la Caja de Reclutas a que pertenezcan, antes del 10 de diciembre, la carta de pago correspondiente.

### EL DECRETO DE INDULTO

El Ministerio de la Guerra ha decretado con fecha 13 de julio pasado, lo siguiente:

Los preceptos del Decreto de indulto de 25 de abril pasado, son de aplicación a los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1929 y anteriores, que en la actualidad tienen legalizada su situación militar como acogidos a los Decretos de 24 de marzo de 1926 y 26 de octubre de 1927, por lo tanto quedan dispensados de pagar las cuotas anuales que se comprometieron a satisfacer, mientras estén sujetos al servicio militar, sin que en ningún caso puedan solicitar el reintegro de las cantidades abonadas.

Anúnciese en REGION

# LOS CONFLICTOS SOCIALES

## LA TRANQUILIDAD EN SEVILLA ES APARENTE, PUES EN EL FONDO EXISTE INQUIETUD

Solucionánse las huelgas de enfermeros de San Pablo y la de pesqueros, en Barcelona.-Continúan las de Sevilla y Ecija.-Un grupo de mujeres asalta un autobús cargado de esquiros. Primero tiraron pimienta a los ojos del chofer para detener el vehículo

## NO ESTA CLARA LA APLICACION DE LA LEY DE FUGAS

### PROTESTAN DE LAS MEDIAS DE PRECAUCION

BARCELONA.—En la mañana de ayer, los obreros que se hallan en huelga en la fábrica de sedas de Prat de Llobregat formaron una numerosa manifestación que se dirigió al Gobierno civil.

Una comisión de manifestantes subió al despacho del gobernador para hacerle constar su protesta por las precauciones adoptadas en los alrededores de la fábrica, así como por las coacciones que se ejercen sobre los obreros para que acudan al trabajo.

Les dijo el gobernador que dichas precauciones se habían adoptado por si se producía alguna alteración del orden público y que si no les agradaban dichas precauciones, que fueran ellos los primeros que tomaran a su cargo la guarda del orden y con eso se evitaría la presencia de la Guardia civil.

Mientras los comisionados hablaban con el gobernador, los guardias de asalto que prestan servicio en los alrededores del Gobierno se vieron precisados a dar una carga, debido a que los manifestantes impedían la circulación por aquellos lugares.

Al salir del despacho del gobernador los comisionados, y cuando llegaban éstos a la calle fueron detenidos dos individuos que formaban parte de aquélla, los cuales se hallaban reclamados por la autoridad judicial.

### HUELGA DE ENFERMEROS

BARCELONA.— Preguntado ayer el gobernador por el estado del conflicto planteado por los enfermeros del Hospital de San Pablo, manifestó que se habían reintegrado a sus cargos muchos de los huelguistas y que los servicios se hallaban normalizados.

También dijo el gobernador que, como dicha huelga era ilegal, habían enviado el asunto al Juzgado para que se incoara el oportuno sumario al objeto de depurar las responsabilidades en que pudieran haber incurrido.

### HUELGA DE MANGUEROS

BARCELONA.— En la calle de Pedro IV fueron detenidos ayer por la Policía cuatro individuos cuando trataban de coaccionar a unos obreros que iban provistos de una manguera, pues desde hace algún tiempo están en huelga los obreros dedicados al servicio de riego de las calles.

### SOLUCION DE UN CONFLICTO PESQUERO

BARCELONA.—En la mañana de ayer salieron a la mar doce barcos, con sus correspondientes tripulaciones, por haber aceptado los patronos las bases presentadas por sus obreros.

### CONFLICTOS EN PIE

BARCELONA.— Sigue en el mismo estado el conflicto planteado por los obreros metalúrgicos y por los carpinteros de Ribera. En ambos asuntos intervienen las autoridades y se han dado órdenes para que se celebre una reunión de patronos y obreros para ver de hallar una solución armonizadora.

### LA COMISION DE PARLAMENTARIOS GUARDA GRAN RESERVA

MADRID.—Los periodistas interrogaron ayer a don Antonio Jaén presidente de la Comisión parlamentaria de Sevilla, acerca de la actuación de ésta.

El señor Jaén manifestó que no podía decir nada relacionado con la labor desarrollada por la aludida Comisión, toda vez que todos los componentes de ésta se habían puesto de acuerdo para no hacer públicas las gestiones que habían realizado.

Únicamente dijo que hoy, a mediodía se reuniría la Comisión de referencia y que creía que en veinticuatro horas podría quedar terminado el correspondiente informe, calculando que el próximo jueves podría ya comenzar la discusión de éste.

Un periodista trató de inquirir algunos detalles de la labor realizada por los comisionados, pero el señor Jaén se mantuvo en la más impenetrable reserva, limitándose a decir que la situación en Sevilla es actualmente de calma, pero de una calma aparente, pues en el fondo existe la misma inquietud que antes.

más de un mes, la fábrica de los señores Bertrand y Serra, de San Fructuoso de Bagés, a consecuencia de una huelga planteada por las obreras de la misma, admitió al trabajo para sustituir a aquéllas a unas cuarenta mujeres del inmediato pueblo de Manresa, las cuales eran traídas diariamente en un autobús al trabajo.

Días pasados las huelguistas ejercieron coacciones sobre las obreras que habían venido a sustituir las, dirigiéndolas también graves amenazas.

En la mañana de ayer se reprodujeron los hechos, aunque con caracteres de mayor gravedad.

Las huelguistas de San Fructuoso se situaron a la entrada del pueblo y cuando llegaba el autobús que conducía a las obreras de Manresa, la emprendieron a pedradas con sus ocupantes y echándole pimienta a los ojos al conductor del vehículo.

Mientras esto ocurría, otro grupo de huelguistas se dirigió al interior del coche provistos de palos y repartieron gran cantidad de estacazos entre las que lo ocupaban.

A consecuencia de esta agresión, resultaron con heridas en

# EL CONSEJO DE MINISTROS

## SE OCUPA EL GOBIERNO DE LOS DEBATES PARLAMENTARIOS

Lo primero que se discutirá será la Constitución.-Una nota tranquilizadora respecto al problema de la tierra

## SANCHEZ ROMAN, PRESIDENTE DE LA C. JURIDICA

### A LA ENTRADA

Ninguno de los ministros que acudió ayer al Ministerio de Hacienda para asistir al anunciado Consejo hizo a los periodistas manifestación alguna de interés. Tan sólo el presidente del Gobierno dijo al llegar:

—Desde ayer hasta hoy no ha ocurrido novedad alguna. Yo no traigo a la reunión ningún asunto. Ya veremos lo que traen los demás ministros.

Supongo que nos ocuparemos del curso de los debates parlamentarios.

Los ministros quedaron reunidos en Consejo a las once y cuarto.

### A LA SALIDA

A la una y media terminó la reunión ministerial.

Los ministros se limitaron a decir que se habían despachado asuntos de trámite.

El señor Alcalá Zamora dijo que se habían ocupado de curso de las discusiones parlamentarias y de la marcha del dictamen de la Comisión de Constitución que figuran consignados en la nota oficiosa.

Seguidamente el jefe del Gobierno entregó a los periodistas la siguiente.

### NOTA OFICIOSA

PRESIDENCIA.—A propuesta del presidente, el Gobierno deliberó acerca del curso de los debates parlamentarios e interven-

ECONOMIA.—Concediendo matrícula extraordinaria a los alumnos de las tres Escuelas de Ingenieros Industriales que habiendo aprobadas en los exámenes extraordinarios todas las asignaturas, deseen lograr un avance en su carrera o terminar ésta antes de su ingreso en filas.

### INSTRUCCION PUBLICA

Disponiendo que los delegados de Bellas Artes se consideren comprendidos en el artículo segundo del capítulo primero, del Reglamento de Comisiones provinciales de Monumentos.

### JUSTICIA

Presupuesto adicional de las obras a construir en la prisión provincial de Granada.

Determinando las bases para el rescate por el Estado de los bienes que fueron cedidos por la Corona a título de anticresis.

Admitiendo la dimisión presentada por el señor Ossorio Gallardo del cargo de presidente de la Comisión Jurídica Asesora y se nombra a propuesta de la Comisión para el referido cargo al señor Sánchez Román.

### COMUNICACIONES

Decreto restableciendo al servicio de conferencias de Prensa con la denominación de Mensajes telegráficos de Prensa.

Decreto autorizando al ministro para aprobar el pliego de condiciones técnicas y administrativas para anunciar el suministro al Estado de dos coches correos.

Decreto autorizando al ministro para la reforma de la redacción de un Decreto de 23 de Septiembre de 1930.

### UNA ACLARACION A LA REFORMA AGRARIA

También se facilitó a la sala del Consejo la siguiente nota:

—En algunas comarcas de España, especialmente en las andaluzas, las faenas preparatorias del campo para la próxima siembra no se ejecutan en todos los campos donde se debiera, ante el temor de que la reforma agraria, al pasar las tierras a otras manos, las labores fueran perdidas.

Ante tales rumores alarmistas y absurdos, el Gobierno de la República declara que en todo caso deben verificarse las labores de las tierras al uso y costumbre de todo buen labrador conforme al Decreto de 7 de Mayo y que siempre que por la reforma agraria o expropiación legal se alterase el régimen de propiedad o arriendo, las labores hechas para preparar las cosechas serán indemnizadas por aquéllos que deban levantar las cosechas o por el Estado.

SEVILLA.—De Ecija comunican que con gran tranquilidad sigue el curso de la huelga.

Ayer hizo doce días que abandonaron el trabajo los camareros y chóferes; han quedado los establecimientos abiertos por mandato de la autoridad, sirviendo sus dueños a los parroquianos.

Los automóviles no circulan, excepto los de médicos y Correos. Las criadas se marcharon del trabajo en su mayoría.

Anoche hubo una nueva reunión en la Alcaldía, a la que asistieron los patronos, obreros y autoridades, esperándose lleguen a una solución armónica.

# Sidra Champagne EL GAITERO

Puede visitarse esta fábrica todos los días laborables, desde las ocho de la mañana a las cinco de la tarde. Los días festivos solicitándolo por escrito con la debida anticipación

### NO HUBO TAL LEY DE FUGAS

A pesar de la gran reserva que guardan los diputados que forman la Comisión investigadora de los sucesos de Sevilla, parece que traen aquellos la impresión de que no se aplicó en ningún momento la llamada ley de fugas, aunque se halla muy extendida en la población la creencia de que fué aplicada la citada ley.

Los comisionados interrogaron a diversas personas pertenecientes a todas las clases sociales, sevillanas, tanto de la derecha como de la izquierda, incluso a elementos extremistas de la Confederación Nacional del Trabajo y de los comunistas.

La Comisión, que trae informes muy amplios, no se puso todavía en contacto con el Gobierno.

Solamente el presidente de la aludida Comisión se limitó a enviar un telegrama desde Sevilla, al jefe del Gobierno y al presidente de la Cámara, anunciándoles que habían terminado su misión y emprendían su regreso a Madrid.

### LA ENPRENDEN A ESTACAZOS CON UNAS OBRERAS

BARCELONA.— Desde hace

co obreras de Manresa.

El chofer, como pudo, hizo volver el autobús para regresar a Manresa, siendo perseguido a pedradas durante un trecho por las huelguistas.

### CONTINUAN LAS HUELGAS EN SEVILLA Y ECJIA

SEVILLA.—El gobernador accidental, presidente interino de la Audiencia, Don José del Río, recibió a los periodistas en su despacho. Les manifestó que había estado a visitarle una comisión de obreros de la fábrica La Cartuja, con una representación patronal, celebrando una extensa conferencia relacionada con el actual conflicto. Después de larga discusión, en varios momentos violenta, en la que la comisión obrera defendía sus derechos, quedaron rotas las negociaciones, continuando, por tanto, el conflicto, con tendencia a empeorar.

Acercas de la huelga del ramo de albañilería, dijo el gobernador interino que, de manera extraordinaria, sabía que el conflicto continúa, y que el paro del gremio es de carácter general; parece que la clase obrera no admite en manera alguna la intervención del Comité paritario, prosiguiendo, por

ciones eventuales en los mismos, siendo el primero y principal asunto a discutir el de la Constitución.

El Gobierno con todas las deferencias a guardar a la respectiva Comisión parlamentaria, conferenció con el presidente de la misma, aquí presente, señor Jiménez Asúa, insistiendo en el deseo de adelantar en cuanto fuera posible la discusión de la ley fundamental del Estado.

tanto el conflicto, sin que por ahora exista solución.

Visitó también al gobernador una delegación de la Confederación Nacional del Trabajo en Andalucía, interesando el levantamiento de la clausura de los Sindicatos de Sevilla y su provincia, y reclamando al propio tiempo la devolución de unos ocho mil "carnets", que en nueve paquetes fueron intervenidos por los carabineros en la estación de la plaza de Armas.

Interrogado el gobernador interino por los reporteros acerca de cuanto se relaciona con el regreso del señor Bastos, dijo que nada absolutamente sabía.

# El Parlamento discute la proposición de Ossorio sobre derechos individuales

Es retirada por su autor ante el anuncio de someterla a votación.-Intervinieron en el debate los señores Alcalá Zamora, Niembro, Saborit y otros diputados

## DURANTE LA DISCUSION HUBO GRANDES ALBOROTOS

A las cinco y media se abre la sesión por el Presidente señor Bes teiro.

Las tribunas se hallan totalmen te abarrotadas de público.

En los escaños también hay gran número de diputados.

Se hallan sentados en el Banco azul el Jefe del Gobierno y los mi nistros de Marina, Justicia, Tra- bajo, Comunicaciones y Goberna- ción.

UN SECRETARIO da lectura al acta anterior que es aproba da.

Prometen el cargo varios dipu tados.

### LOS OBREROS DE LOS PUER- TOS

El Sr. ALONSO, de la minoría socialista, dirige un ruego al mi nistro de Fomento para que sean atendidas las peticiones formula das por los obreros y empleados de los puertos españoles a las Jun tas de Obras de los mismos.

LA PROPOSICION DE OSSORIO  
UN SECRETARIO da lectura a la proposición presentada por el señor Ossorio Gallardo, la cual ya es conocida.

EL JEFE DEL GOBIERNO ma nifiesta que él no es opuesto al espíritu de aquélla.

EL PRESIDENTE pregunta a la Cámara si se toma en conside ración la aludida proposición y aquélla contesta afirmativamente.

Se abre la discusión y se estable cen tres turnos en pro y tres en contra.

El Sr. OSSORIO, defiende su proposición.

Comienza diciendo que él no va a atacar al Gobierno. Este hizo cosas malas y todavía hará otras muchas, pero eso es propio de todos los Gobiernos.

Ha hecho también otras cosas buenas que sobrepasan los límites de la verosimilitud. Por ejemplo las elecciones; que fueron una sin ceridaz ejemplar.

Dudaban las gestes de que se llegaran a abrir las Cortes, pero aquí tenemos ya el Parlamento con mucha alteza de miras.

Por último la unión que mantie ne el Gobierno es una prueba de nuestro patriotismo que la Histo ria os reconocerá. Todo éste cons tituye el crédito que tenéis ante la opinión.

Agrega que con su ruego a la Cámara se refiere a la juridicidad de la República.

Recuerda las cartas cruzadas entre él y el Jefe del Gobierno.

Yo me había quejado de la pri sión de don Galo Ponte, sigue di ciendo, porque me extrañaba que hasta ahora el señor Ponte fuera un preso gubernativo. Mi asom bró está en que la Dictadura co metió muchos delitos, entre ellos uno de cohecho, a cuyo author no puede exigírsele responsabilidad por haber fallecido, pero que hay otros muchos coautores, entre los cuales se encuentran varios fun cionarios y jefes militares, a los que el Gobierno no exijeresponsa bilidad alguna, y sin embargo, so lamente se encuentra el señor Ponte, por no tener dinero para huir al extranjero.

Dice que estuvo ayer por la ma ñana con objeto de visitar a sus compañeros y se enteró de que el señor Balbontin ya había sido puesto en libertad, no haciendo lo mismo con el señor Fuentes Pila que lleva ya veinte días deteni

do sin que nadie le hubiera toma do declaración.

En Madrid, continuó diciendo el señor Ossorio y Gallardo, existen cuarenta detenidos gubernativos Lee varios telegramas de Bilbao en los que se protesta de que no se pone en libertad a los presos gubernativos ni se les dice por qué están en la cárcel.

También da lectura a otro tele grama de Barcelona en el que veintidós presos que se hallan en la cárcel de dicha capital protes tan de que se les haya detenido y privado de ganar el sustento de sus familiares, de atender a sus setenta y dos hijos abandonados.

Recuerda que hace poco fueron detenidos Feced y Tarrago, y otros conocidos sindicalistas a quienes se les acusa de haber par ticipado en el asesinato del señor Layret y da cuenta de la carta que le dirigió el Feced en la cual le dice que a pesar del tiempo transcurrido no le fué tomada de claración por el juez.

¿Es esto consecuencia de la propia deliberación del Gobierno? No.

Yo dudo que vuestra actuación esté sometida a normas jurídicas.

He hecho la salvedad de que procuraría defender a la Repúbli ca de los que la atacaran, pero si Albiñana y don Galo Ponte hu bieran puesto en peligro la Repú blica, ni ellos hubieran podido lle gar a más ni la República a me nos.

El Gobierno puede tener algún escrúpulo pero el Parlamento no y por ello me dirijo a él más que al Gobierno.

Un ministro ha dicho en cierta ocasión que en España no había nada que conservar y eso es cier to, porque nada se crea sino con catenadamente.

Un día dijo la Cámara que no corría prisa nombrar presidente de la República, con lo cual corre el peligro de que aquélla se con vierta en una Convención, y cuyo peligro se acrecienta con lo que se propone hacer la Comisión de Responsabilidades.

Otro día un funcionario munici pal citó a los concejales y a los diputados por Madrid, pero sola mente a los republicanos y socia listas para tratar del problema del paro.

El Sr. RICO. La versión no es exacta. Es habilidosa como de S. S., pero no es cierta.

El Sr. OSSORIO GALLARDO: Pues estamos perdidos porque la referencia me la había dado S. S. (Risas).

El Sr. RICO: Yo le daré a S. S., todas las explicaciones que quiera cuando nos lea las cartas de los presos, para saber si éstas son espontáneas o si fueron pe didas a aquéllos.

El Sr. OSSORIO: Están a la disposición de S. S. Yo no he pedi do nada a los presuntos asesinos de Layret.

La revolución se hizo porque no había legalidad, por eso mismo vi no la República.

Por eso yo no pido el restable cimiento de la Constitución de 1876, sino el reconocimiento de los derechos individuales consignados en la misma hasta que sea apro bada la nueva Constitución.

Ahora quiere expresar por qué he tenido el atrevimiento de ha blar.

¿En nombre de quién? Pues ha blo aquí en nombre de muchos es

pañoles que servimos lealmente a la República, pero que cuando al cabo de seis años de una Dictadu ra analfabeta, al ver que el Rey amparaba esta Dictadura, rompi mos con ella.

UN DIPUTADO: Y con los de más monárquicos?

El Sr. OSSORIO: Hablo en nom bre de los españoles que tampoco tomamos en serio la idea de la abdicación. En nombre de los que se pusieron al servicio de la Repú blica, no con resignación, sino con entusiasmo, porque si la Re pública se hundiera no se un regí men el que se hundiría sino Espa ña, demostrando al mundo su in capacidad para gobernarse.

EL PRESIDENTE DE LA CA MARA: Perdón S. S., pero co mo ha transcurrido con exceso el tiempo reglamentario y considero el debate muy importante voy a pedir a la Cámara se prorrogue aquél.

Así se acuerda.

EL Sr. OSSORIO: Tengo absolu ta confianza en que la Cámara piense como yo. Tenemos que te ner todos presente que una Monar quía multiseccular que sobrevivió al desastre colonial no pudo so brevivar al desastre de seis años de Dictadura.

Termina advirtiendo a todos que no se puede hacer lo que se quiere sino lo que se debe. (Aplausos en la minoría agraria).

### INTERVIENE EL PRESIDEN- TE

EL JEFE DEL GOBIERNO.— Si alguno hubiese entrado en la Cámara cuando el señor Ossorio desarrollaba su discurso, sin sa ber el tema de la proposición, al conocer ésta le hubiera sido difí cil coordinar los dos textos. Y es que son distintos. El fondo de la proposición es una cosa y la subs tancia del discurso defendiéndola es otra. Quien conozca la dialéti ca del señor Ossorio y vea la extensa relación que tiene su dis curso con la proposición se ha brá convencido de que ésta es in defendible. ¿Si pide restablecer los textos de la Constitución del 76? ¿Pero el señor Ossorio meditó la contradicción que pide a la Cáma ra que vote? Esta revolución es acaso la única que no tuvo que destruir para triunfar ninguna le galidad porque ésta ya estaba des truida. ¿Y vamos ahora a pedir a la Cámara que se restablezca la Constitución que ha sido derocada por la Monarquía? Lo que el señor Ossorio pide es que se resta blezca el título primero de la Cons en su artículo 11.

El Sr. Ossorio.— No me refiero para nada al artículo 11. Hablé ex clusivamente de los derechos indi viduals.

EL JEFE DEL GOBIERNO.— Bueno lo que sea. Yo afirmo que eso sería abrir una brecha y eso no puede ser. La juridicidad de un régimen supone para ser plena una condición de tiempo y una condición de complemento. En cuanto a la primera estamos en el periodo preliminar y nos pide el señor Ossorio que renunciemos a unos textos indispensables pa ra la nueva Constitución. Recuer da que en el año 1909, siendo mi nistro de la Guerra el señor Osso rio y Gallardo se vió obligado a declarar el estado de guerra en Andalucía.

### LAS ARBITRARIEDADES DEL GOBIERNO

EL SEÑOR OSSORIO.— Reco jo las manifestaciones del Jefe del Gobierno para recordarle que yo marché a Andalucía a levan tar el estado de guerra y no a de clararlo. Tan en he de advertir, repito de nuevo, que yo sólo me he limitado a pedir el restableci miento de los derechos individua les. Yo no ataco la conducta del Gobierno sino las arbitrariedades. No puedo consentir que un indi viduo permanezca más de 24 ho ras detenido sin que sea interro gado por el juez competente.

EL JEFE DEL GOBIERNO.— El señor Ossorio dice que debe mos de vivir dentro de la legali dad y yo le respondo que vivimos dentro del círculo que las cir cunstancias permiten.

El señor NIEMBRO se suma en parte a las manifestaciones de Ossorio y Gallardo, en lo que se refiere a la defensa de los de rechos individuales.

Estima que es una vergüenza que en unas Cortes republicanas se levanten diputados que no ocultan su condición de monár quicos a defender los derechos de ciudadanía.

### UN INCIDENTE

Ataca al Gobierno por no ha ber salvaguardado los derechos del pueblo.

Varios DIPUTADOS: ¡No hay derecho, no se puede decir eso!

El señor NIEMBRO: El minis tro de la Gobernación, con sus actos atropelló al pueblo. (Varios diputados protestan. El presiden te de la Cámara agita la campañi lla para poner orden y la rom pé). Pido al presidente de la Cá mara que me ampare en mis de rechos. Algunos diputados me in jurian.

El señor BESTEIRO: La obli gación más ineludible de la Pre sidencia fué, ante todo, llamar la atención de su señoría por lo que dice.

El señor SABORIT (dirigien dose al señor Niembro): ¡Su se ñoría es un chulo!

(Varios señores diputados in crepan a Niembro y el presiden te al intentar restablecer el or den en la Cámara, rompe otras dos o tres campanillas).

El señor NIEMBRO (después que se restablece la calma): No estoy conforme con la política del Gobierno porque con ella se lleva a España a la ruina. Alu de a la política del ministro de Hacienda y dice que si por casualidad éste se muriera... (Las risas y las protestas de la Cáma ra impiden oír las palabras del orador).

El señor OSSORIO: Una pre gunta al presidente de la Cáma ra. ¿Estorbo con mi proposición los trámites de la Constitución?

El señor BESTEIRO: No me ponga su señoría en un trance difícil.

El señor SABORIT: Lo que hace su señoría es pretender poner al país enfrente del Gobier no.

El señor OSSORIO: Recono zco todo lo que dije y quedo ano nadado por el espíritu gubernamental del señor Saborit (Ris as).

El sacerdote señor ROJI pide que se apruebe la proposición del señor Ossorio porque en caso contrario será un peligro que la

libertad individual no quede ase gurada.

El señor SABORIT: Nosotros estamos conformes con las mani festaciones del jefe del Gobierno.

El señor Galarza interviene pa ra justificar su actuación, y a una interrupción del señor Osso rio dice a éste que él oyó sin in terrumpir y que pide igualdad de trato.

El señor OSSORIO: Es la ju ventud que se desborda.

Un DIPUTADO: Es la vejez que asquea.

El señor OSSORIO: Poco pa rlamentaria es esa frase.

Interviene el presidente para restablecer la normalidad, y el señor Ossorio, restablecida la cal ma, dice que no pretendía se votase su proposición sino invitar a la Cámara a la reflexión y he cha ésta y experimentada ya, re tira la proposición, pero man tiene sus puntos de vista.

Queda sobre la Mesa el dicta men de la Comisión y el presi dente levanta la sesión a las nue ve y veinte.

### No descuide su rostro

Tengá presente que en su epi dermis radica el punto esencial de la belleza.

Conseguirá la lozania de la in fancia, eliminando todas las im perfecciones de su cutis, si usa habitualmente la CREMA NACA RADA OXY (EXENTA DE GRA SAS). Pida a su droguero una ca jita, y la adoptará para su tocado.

Es un regio producto en un en vase económico. CAJA 1 PESETA.

### PERDIDA

de una pulsera, en el paseo del Bombé, de esta ciudad. Se grati ficará a quien la entregue en la calle de Melquiades Alvarez, 10.

### Teatro Campoamor

HOY BUTACA 1,00  
La gran producción Para-  
mount

### LA FASCINACION

### DEL BARBARO

Por GEORGE BANCROFT  
Mañana PERDIDA  
Por EMIL JANNINGS

### Teatro del Principado

HOY

A las 7 1/2 A las 10 1/2  
BUTACA UNA PESETA

Reestreno de la hermosa pro-  
ducción de "Artistas Asocia-  
dos"

LA PUERTA CERRADA  
Con el mejor reparto de pri-  
meras figuras del cinema:  
Rod Rocque, William Boyd,  
Barbara Stanwick, Betty  
Bromsom.

# EL PROBLEMA CATALAN

**SERA PLANTEADO EN EL PARLAMENTO CON GRAN CRUDEZA, PERO CON TRANSIGENCIA**

**Sólo piden la cuarta parte de lo que se les prometió. Es casi seguro que vaya Maciá a entregar el Estatuto**

**LA ESQUERRA SE INTERESA POR LOS PROBLEMAS**

MADRID.—Los periodistas interrogaron al señor Companys acerca de la reunión celebrada el pasado domingo en la Generalidad de Barcelona.

Manifestó el jefe de la minoría catalana, que en aquella reunión, no obstante lo que se dijo, hubo acuerdo.

—¿A qué se debe entonces que la reunión fuese tan larga?

—A una cosa lógica. Hay que tener en cuenta que a la reunión no asistieron sólo los diputados que constituyen la Esquerra, sino que también asistieron los demás que pertenecen a los distintos sectores políticos de Cataluña, incluso los representantes de la Lliga, y es lógico que hubiera diversidad de criterios en los detalles, aunque en el fondo existió perfecta compenetración.

—¿...?

—Con relación al Estatuto, nosotros nos hemos limitado a cumplimentar los decretos del Gobierno provisional, que creó la Generalidad, y en el cual nos decían que nosotros haríamos tal y cual solución, y después someteríamos el Estatuto al referéndum popular y lo traeríamos aquí.

—¿...?

—Esto es lo que hicimos hasta ahora, y en un principio estamos de acuerdo que venga personalmente el señor Maciá para hacer entrega, sin espera alguna, el próximo viernes.

—¿...?

—Yo creo que si el señor Maciá conferencia con el presidente del Gobierno provisional, habrá gran cordialidad entre ambos, pues los conozco y sé el gran afecto que se profesan.

—¿...?

—Creo que el señor Maciá saldrá de Barcelona el jueves con otros diputados, para hacer entrega del Estatuto, que será sin aparato alguno.

—¿...?

—Será un acto de seriedad y conformidad, y así responderemos al cariño que sentimos por España.

—¿...?

—Si llegaron hoy los señores Carner y Hurtado, y esta misma mañana fuimos a ver al señor Alcalá Zamora, pero como estaba en aquella hora reunido el Consejo, no le pudimos visitar, dejando esta entrevista para la tarde, en el Parlamento, pues la cosa no tiene urgencia.

—¿...?

—La carta de los señores Alomar y Domingo, llegó a Barcelona después que estaban reunidos los representantes, pero no ha tenido la importancia que se le atribuye. Es una modalidad individual del momento en que se escribió.

—¿...?

—Maciá estará en Madrid, caso de venir, como espero, unos tres o cuatro días.

—¿...?

—Respecto del Pacto he visto que se quiso puntualizar el acuerdo. Puede haber diversidad de posiciones, pero hay una interrelación lógica, que es que los que asistieron están conformes en que se plantee el problema de Cataluña a fondo, con una gran crudeza. Es decir, que hay que esperar a la soberanía del Parlamento.

—¿...?

—En el Estatuto nosotros pedimos tan sólo la cuarta parte

de lo que se nos prometió, y todos creyeron entonces que era justo.

—¿...?

—A nosotros nos interesa la República y sus problemas, y nuestra intervención en la Cámara producirá sorpresas por la cordialidad.

—Nosotros confiamos en la lealtad del Gobierno.

MARCELINO DOMINGO Y EL PROBLEMA CATALAN

MADRID.—El ministro de Instrucción pública ha hecho a los periodistas algunas aclaraciones a pretendidas declaraciones suyas. Entre otras cosas ha manifestado:

—Una se refiere—dijo—al propósito que se me atribuye de crear un nuevo partido en Cataluña. No. Yo ni he dicho ni me he propuesto esto. Lo que he dicho y me propongo es actuar intensamente en Cataluña y actuar en este sentido, en el de conseguir que las fuerzas republicanas, un poco dispersas y desarticuladas, tengan un ideario claro y una disciplina estrecha que les permita definir sus deberes, cumplirlos y al propio tiempo saber sus derechos. En Cataluña, un partido con el ideario y la estructura del partido radical socialista, tiene mayor número de partidarios que en ningún otro sitio. Mi propósito es que la parte del republicanismo catalán con la que siempre he convivido y que tiene esta orientación, conservando su fisonomía, sea la fuerza política que destaque con esta significación. Por las características singulares de Cataluña la clase que prevalece es la clase media, y ésta es profundamente republicana y de sentido social avanzado. Siendo así la obra que urge es estructurar este republicanismo y disciplinarlo convirtiéndolo en el más autorizado y eficaz instrumento de Gobierno. No se necesita crear nuevos partidos; para que este hecho se produzca basta con galvanizar, modernizar y encender

actividades y responsabilidades a los presentes. Dentro de la izquierda catalana yo tengo mis amigos de siempre, extendidos por toda Cataluña. Con ellos me propongo llevar adelante esta cruzada y esta obra que reclaman a un mismo tiempo las ideas de la democracia y los intereses de la República.

El día 24, invitado por el Ateneo de Igualada, una de las más altas entidades culturales de Cataluña, iré para tomar parte en la fiesta solemne de su 54 aniversario y pronunciaré en dicho acto un discurso sobre la escuela única. En él señalaré lo que la escuela única es, cuanto hemos hecho en este sentido, en tres meses de República, y lo que ha de hacerse aún para que este ideal se realice en su totalidad.

Antes de ese discurso pronunciaré otro de carácter político, prosiblemente el día 23 en Tarragona.

SE IGNORA SI MACIA IRA A MADRID

BARCELONA.—En el Palacio de la Generalidad manifestaron ayer que no sabían nada acerca de si Maciá iría o no a Madrid. Probablemente por la noche podrán dar noticias más concretas sobre esto.

UNA NOTA DEL SEÑOR DOMINGO

El señor Domingo facilitó una nota a la Prensa en que dice que la carta dirigida por Alomar y él a la Generalidad, no tiene la importancia que se le ha dado. Que imposibilitados de ir a Barcelona, creyeron preciso manifestar su criterio, que no es contrario al Estatuto ni a su presentación de las Cortes. Lo que hicimos en la carta, que tiene carácter puramente confidencial, es someter a la apreciación de nuestros compañeros de representación, el momento de mayor conveniencia para la finalidad de Cataluña y de la República.

Juzgado por esto el problema de distinto modo, nosotros sometimos nuestra actuación al voto de la mayoría, aunque seguimos considerando en la intimidad de nuestras conciencias el convencimiento de que nuestra conducta sea justa al pacto de San Sebastián.

Yo tengo la seguridad de que el Gobierno se ajustará a él, no sólo por deber, sino por convencimiento cordial y doctrinal, y que Cataluña puede abrigar la certeza de que sus derechos están garantizados.

Este fué el espíritu de la carta que hemos dirigido a la Generalidad.

## NOTAS PARLAMENTARIAS

**Ortega y Gasset interpelará sobre la detención de Balbontin.—Nombramiento de cargos en las comisiones**

SE CONSTITUYEN VARIAS COMISIONES

MADRID.—Ayer tarde se constituyeron diversas comisiones, entre ellas la de Trabajo, la cual nombró presidente al señor Carrillo y vicepresidente a la señorita Clara Campoamor.

También se constituyó la de Guerra, que eligió presidente al señor Puig d'Astret y secretario a don Mariano Rojo.

La comisión de Actas se constituyó igualmente, y nombró presidente a don Manuel Cordero, vicepresidente a don Juan Calont y secretario señor Leizaola.

Igualmente quedó constituida la comisión parlamentaria de Economía, bajo la presidencia de don Juan Mora. Fué nombrado secretario de la misma don César Puig Martínez.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

MADRID.—Hoy, al mediodía, se reunirá la comisión de Responsabilidades.

El proyecto redactado por la ponencia está ya terminado. No fué leído en la sesión de ayer porque se va a formular un voto particular del presidente, don Carlos Blanco, y seguramente será suscrita por varios miembros de la comisión, entre ellos el señor Rojo Villanova.

Este voto particular se refiere principalmente a que si todos aquellos hechos que han de investigarse por la comisión, y que tienen que figurar con delitos contenidos en el Código, deben ser juzgados por los Tribunales o por la Cámara.

El proyecto de ley con el voto

# AL CERRAR LA EDICION

**EN LA PROXIMA SEMANA NO HABRA SESIONES DE CORTES**

**Cuando se reanuden comenzará a discutirse el proyecto constitucional, que habrá sido entregado en su totalidad.—Las esposas de Franco y Rada se pegan en Irún.—Maciá sale mañana para Madrid**

**SE DECLARA EL ESTADO DE GUERRA EN CUBA**

HABRA VACACIONES PARLAMENTARIAS

MADRID.—El presidente de la Cámara, después de la sesión, hizo las siguientes manifestaciones:

—Ya habrán ustedes visto que la sesión de hoy fué interesante. Para mañana hay varios dictámenes de Comisiones que yo en este momento no recuerdo. Continuará la interrelación al ministro de Justicia. Hoy tenía el propósito de leer al final de la sesión la propuesta de la Comisión de Responsabilidades; pero su presidente, don Carlos Blanco, formuló un voto particular y he aplazado su lectura.

Respecto a la Constitución, dijo que seguramente no se tratará de ella en esta semana.

Besteiro quedó un momento en suspenso y dijo luego:

—En esto de la Constitución hay una pequeña variación. Yo sigo haciendo esfuerzos para que no se suspendan las sesiones, esto es: que no haya vacaciones parlamentarias, pero la Comisión de Constitución me indicó la conveniencia de que se suspendieran las sesiones durante una semana para trabajar ella intensamente y terminar el proyecto de Constitución y presentarlo en su totalidad, y yo he asentido a ello, aun que no soy partidario de las vacaciones.

En cuanto al informe de la Comisión que fué a Sevilla, cree que será entregado mañana.

—¿Y cuándo serán esas vacaciones?

—Yo creo que la próxima semana.

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN CORDOBA

Córdoba.—A primera hora de la noche se notó movimiento de policías y se vió a los guardias que acompañaban a algunos individuos que habían sacado de la Casa del Pueblo. También se supo que el gobernador había celebrado varias conferencias.

El gobernador dijo a los periodistas que hacía tres días había tenido noticias de que se proyectaba en algunos pueblos de la provincia un movimiento, al que se adelantaron en Córdoba. Se practicaron varios registros.

Un alcalde de la provincia recibió una orden cambiada en la que se le daba instrucciones para el

particular será leído, seguramente, en la sesión de hoy.

MANIFESTACIONES DE LEPROUX

MADRID.—El ministro de Estado, a la salida del Congreso, a preguntas de los periodistas sobre cuándo vendría Maciá a Madrid, respondió que no lo sabía y que, además, procuraba enterarse lo menos posible de esto. "Esa es una quina—añadió—que tenemos que tragar, y que deseo sea cuanto antes".

LO QUE DICE BALBONTIN

MADRID.—El señor Balbontin estuvo ayer tarde en el Congreso, y a preguntas de los periodistas manifestó que había salido de la cárcel sin saber por qué, de igual manera que había entrado.

Añadió que éste es un procedimiento absurdo, y que en igual situación que él se encuentran los señores don Galo Ponte y Fuentes Pila.

Terminó diciendo que iba a informar de estas cosas al señor Or-

planteamiento de la huelga revolucionaria entre los campesinos. Hay que advertir que muchos de los alcaldes de los pueblos de la provincia son comunistas o sindicalistas.

El gobernador habló seguidamente con todos los comandantes de los puestos de la provincia, ordenando la clausura de los centros comunistas y sindicalistas y la prisión de sus directivos.

Los delegados comunistas enviados a los pueblos llevaban una contraseña y una orden para que no se declarara la huelga hasta que no llegaran los delegados, y nunca antes del día 11.

Desde media noche se cachea a todos los transeúntes que circulan por las calles de esta capital.

SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA

MADRID.—Reunióse la minoría socialista, leyéndose una carta de Pola de Laviana felicitando a la minoría por su ponencia sobre la desaparición de los foros gallegos y asturianos.

Se estudió la ponencia del paro y se acordó entregarla al ministro de Economía para que la incorpore al proyecto de reforma agraria.

También se acordó protestar ante el Ayuntamiento de Bilbao de los hechos allí ocurridos.

MACIA IRA EL JUEVES A MADRID

BARCELONA.—Después de muchas conferencias telefónicas con Madrid, se ha decidido que el jueves por la noche salga para Madrid el señor Maciá, acompañado de varios diputados.

RINEN LAS ESPOSAS DE FRANCO Y RADA

MADRID.—"La Voz" de anoche publica el siguiente telegrama de San Sebastián:

"Se ha dado cuenta al Juzgado municipal de Irún de un gran escándalo promovido por las esposas del comandante Franco y del mecánico Rada.

En la plaza de Echandía las señoras se agredieron y formaron un gran escándalo, por lo cual fueron denunciadas al Juzgado."

SE DECLARA EL ESTADO DE GUERRA EN CUBA

HABANA.—En vista de la grave situación creada por los revolucionarios, el presidente Machado ha declarado el estado de guerra en toda la República.

Ortega y Gasset (don Eduardo), para que explique una interrelación en el Parlamento acerca de este asunto.

LA DE CONSTITUCION

MADRID.—Se reunió la comisión de Constitución, que lleva discutidos 34 artículos y alcanza al título tercero.

Los dos primeros están ya dictaminados y llevan muchos votos particulares.

En la reunión de ayer el señor Jiménez Asúa dió cuenta de su visita al Gobierno, al que le fué expuesta la necesidad imperiosa de que el proyecto constitucional debe ser discutido en su totalidad, incluso llegando a unas vacaciones parlamentarias, que durarían una semana, para que la comisión terminara el proyecto y comenzara su discusión el martes de la semana siguiente a la de vacación.

Aunque el anteproyecto de la comisión figuraba con 106 artículos, se cree que tendrá mayor número.

# LOTERIA NACIONAL BURSATILES

## PREMIOS MAYORES

### PRIMERO

Número 3.643. Premiado con 120.000 pesetas. En Madrid, Valdepeñas, Zaragoza y Barcelona.

### SEGUNDO

Número 27.891. Premiado con 65.000 pesetas. En Vélez-Rubio, Burgos, Irún e Isla Cristina.

### TERCERO

Número 13.705. Premiado con 30.000 pesetas. En Madrid, Málaga y Llobregat.

### CUARTO

Número 11.741. Premiado con 20.000 pesetas. En Valencia, Barcelona, Figueras y Cartagena.

## PREMIADOS CON 2.000 PESETAS

Números: 28.816, en Madrid, Ferrol, Santander y Córdoba; 4.339, en Granada, Madrid, San Sebastián y Valladolid; 20.780, en Valencia, Madrid, Granada y Barcelona; 32.049, en Madrid; 19.280, en Madrid, Cartagena y Bilbao; 16.744, en Madrid, Badajoz y Barcelona; 24.625, en Valencia, Madrid, Llobregat y Barcelona; 4.088, en Madrid, San Sebastián, Granada y Reus; 20.303, en Cádiz y Barcelona; 29.322, en Barcelona, Cáceres, Salamanca y Mallorca.

## Premiados con 400 ptas.

DECENA											
61	60	82	33	67	16	51	84	110	367		
CENTENA											
565	746	280	545	736	014	525	758	425	191		
628	260	479	744	541	395	236	327	512	424		
454	673	151	781	646	560	862	443	825	914		
722	520	438	591	622	891	639	310	578	787		
194	274	105	344	457	494	406	395	320	966		
784	296	709	476	410	888	945	594	168	545		
MIL											
527	289	476	916	609	825	930	386	403	604		
431	142	034	031	993	806	951	623	254	923		
927	870	527	388	953	003	664	743	79	970		
809	720	024	147	132	714	991	541	085	136		
155	384	206	387	266	052	409	096	450	702		
973											
DOS MIL											
263	594	768	182	858	584	304	406	773	530		
393	173	719	674	637	999	242	205	362	294		
215	158	420	322	117	574	071	639	503	536		
921	689	988	710	387	790	425	413	092	228		
630	941	263	986	230	521	167	697	860	227		
TRES MIL											
490	740	745	608	872	527	090	429	741	090		
487	928	268	510	994	887	436	363	840	946		
812	922	164	668	240	334	190	979	498	267		
299	761	431	948	900	290	036	075	561	789		
119	136										
CUATRO MIL											
948	303	175	564	711	828	123	238	262	530		
663	579	450	069	032	854	723	812	766	450		
780	134	689	342	130	537	664	355	900	450		
837	628	028	333	867	532	790	539	108	989		
115											
CINCO MIL											
966	951	343	590	516	442	087	619	692	590		
289	386	977	509	698	037	924	949	200	923		
269	864	739	791	512	393	431	257	131	970		
789	771	710	539	156	847	467	203	133	136		
SEIS MIL											
725	167	980	327	150	360	456	478	085	923		
966	015	506	528	578	746	900	778	259	970		
661	197	444	376	024	796	361	728	133	136		
014	843	615	275	060	573	407					
SIETE MIL											
084	055	330	527	365	753	696	476	920	294		
602	066	863	330	418	295	550	226	502	536		
699	106	493	279	630	868	350	727	347	228		
800	352	680	030	437	756	991	101	313	227		
699	747										
OCHO MIL											
202	978	718	938	121	894	810	952	144	090		
198	212	153	860	185	842	605	587	444	294		
964	368	360	101	583	400	881	030	336	536		
435	851	439	701	893	056	168	012	522	228		
876	836	666	553								
NUEVE MIL											
076	526	762	909	631	162	394	588	726	590		
146	758	210	703	454	111	448	190	740	923		
636	630	266	901	891	465	236	335	015	970		
182	811	504	296	523	065	820	798	534	923		
164	023	792	472	539	748	846					
DIEZ MIL											
536	386	833	567	144	956	687	745	523	590		
873	244	932	672	931	566	678	824	063	923		
116	357	696	854	660	095	048	571	375	970		
829	631	808	613								
ONCE MIL											
507	439	773	342	777	467	355	026	923	590		
936	224	553	926	066	399	082	908	346	923		
180	448	534	354	760	443	748	822	589	923		

DIECINUEVE MIL											
033	229	274	282	187	752	177	534	679	845		
535	289	451	240	970	042	594	735	609	848		
192	721	056	296	933	213	650	662	511	532		
216	223	018	797	415	174	245	080	112	335		
VEINTE MIL											
946	628	137	103	125	709	314	395	095	539		
996	624	735	879	327	967	361	562	602	364		
734	392	494	183	240	657	754	820	667	447		
960	529	155	865	3)5						430	
VEINTIUN MIL											
399	816	166	341	191	436	861	832	264	640		
025	843	805	192	178	243	209	625	506	743		
888	244	765	631	766	350	327	475	747	332		
198	444	733	663	948	761	197	992	629	829		
657	264	026	060	486	589	824					
VEINTIDOS MIL											
189	146	136	350	347	234	538	110	075	539		
616	921	440	930	811	848	517	057	158	364		
343	603	989	312	399	208	203	113	549	922		
830	832	276	43	076	875	315	351	835	206		
462	615	728	914	831	197	224	124	290	640		
353											
VEINTITRES MIL											
380	185	175	845	747	550	877	142	938	833		
881	981	991	420	353	735	331	667	920	830		
902	985	008	021	891	745	528	169	381	874		
399	224	060	954	524	862	565	788	843	834		
170	449	554	310	422	415						
VEINTICUATRO MIL											
864	110	175	161	112	858	877	651	231	852		
863	170	062	361	494	058	217	808	637	971		
854	292	323	910	149	981	800	890	762	931		
167	034	27r	756	030	367	006	176	352	883		
861	291	489	861							847	430
VEINTICINCO MIL											
083	011	822	420	134	956	861	619	237	293		
386	147	125	867	590	305	308	231	292	342		
509	013	998	408	587	482	481	204	960	640		
190	290	889	324	472	705	307	523	756	864		
321	479	425	688	288						123	
VEINTISEIS MIL											
528	000	150	881	128	890	971	273	849	480		
099	682	474	073	948	905	025	308	528	295		
111	823	809	888	141	306	631	098	030	375		
204	403	522	499	911	845	392	036	346	705		
928	889	570	109	297	041						
VEINTISIETE MIL											
515	902	785	788	509	093	942	175	413	425		
778	314	348	036	589	869	401	742	518	492		
607	490	803	595	714	519	200	821	608	422		
594	525	447	301	434	844	225	804	722	016		
240	731	099	984	079	817						
VEINTIOCHO MIL											
821	894	776	530	159	984	168	555	812	928		

11 DE AGOSTO DE 1931

Facilitada por el Banco Español de Crédito

### FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	61,25
4 por 100 Exterior, S. F.	73,25
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	
5 por 100 id., 1917, S. F.	81,50
5 por 100 id., 1927, s. imp.	89,75
5 por 100 id., 1927, con imppto. .... Serie F.	72,50
4 por 100 id., 1928, S. F.	72,-
Ferroviana, 5 por 100 ...	
Cédulas Hip. 4 por 100...	81,50
Cédulas 5 por 100, id., id.,	90,-
Cédulas 6 por 100, id. id.	97,50

### VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España...	519,-
Id. B. Hipotecario España	
Id. Banco Central .....	
Id. B. Español de Crédito	
Id. B. Hisp. Americano...	
Id. Río de la Plata ...	135,-
Id. S. Hidroeléctrica Esp.	
Chade .....	
Id. Mengemor .....	
Id. Alberche ordinarias...	
Id. Eléctrica Madrileña...	
Acciones Pref. Telefónica	
Id. Ordinarias id. ....	
Id. M. Riff (portador)...	
Id. id. id. (nominativas)	
Id. Duro-Felguera .....	
Id. Comp. A. de Fósforos	
Id. Comp. A. de Petróleos	
Id. Comp. A. de Tabacos	
Id. La Unión y El Fénix	
Id. F. C. M. Z. y Alicante	193,-
Id. Metropolitano A. XIII	
Id. F. C. Norte de España	
Id. Comp. Mad. Traasvias	
Id. Ordinarios Azucarera	53,-
Id. Comp. Fsp. Petróleos	
Id. U. Esp. de Explosivos	590,
Obsl. Mieres, 6 por 100...	
Azuc. 4 por 100, estamp.	

### MONEDA EXTRANJERA

Francos .....	44,77
Belgas .....	31,84
Francos Suizos .....	222,90
Libras .....	55,50
Liras .....	59,77
Dólares ..	11,42
Marcos .....	2,71
Escudos portugueses ...	
Pesos argentinos .....	

MADRID.—El cambio internacional es más favorable para la peseta, con reposición de un entero sobre la libra con relación al curso anterior.

En el mercado inglés también se cotizó nuestra moneda con mejor disposición.

El precio recibido por la mañana de Londres fué de 56,10 con cierre a la una de la tarde a 55,50.

En Madrid, los francos pierden 82,50 céntimos y los dólares veintinueve.

En Bolsa produjo algún efecto el discurso pronunciado por el señor Lerroux en el mitin celebrado en Soria, así como la nota oficiosa según la cual la explotación de las fincas rústicas habrá de hacerse mediante la correspondiente indemnización.

También se comentó favorablemente en el corro de ferrocarril, les la nota de la Compañía del Norte pero la cotización no presenta diferencias.

Los fondos públicos se cotizan con gran pereza, quedándose sin publicar numerosas emisiones.

Las Cédulas Hipotecarias pierden medio punto en las de cuatro por ciento y repiten los restantes.

Solamente se negocian el Banco de España y Río de la Plata. El primero con abandono de un unidad y el segundo de cinco.

Los Teléfonos preferentes bajan veinte céntimos; las Felgueras cuatro y medio enteros; las Labal blancas tres y las Azucaras no varían.

Los Alicante se cotizan más activamente que los restantes valores con tendencia bajista, cerrando con pérdida de siete enteros.

Explosivos se muestran más animados y tiene lugar un alza de quince pesetas para contado y fin de mes.

Anuncie bien y venderá más.

MUNDO GRÁFICO  
NUEVO MUNDO  
Y CRÓNICA

las tres revistas de más circulación, son las de más rendimiento para el anunciante

CASA DUBOSC  
OPTICA

Sucesor Teodoro Gracia  
Surtido completo de gafas lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina

Despacho rápido de recetas de señores oculistas

PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO

Fruela, 9 Oviedo-Tel. 2030  
(Junto a las obras del Banco Herrero)

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos.

# NOTICIAS DE GIJON

**Se aumenta la plantilla del personal de Correos.--Se han obtenido mil cincuenta pesetas para los sin trabajo.--Se preparan unas regatas de bateles**

## EL CIERRE DE TABERNAS Y LA TRANQUILIDAD DEL VECINDARIO

Pica ya en historia lo que viene sucediendo con el cierre de tabernas, bares y establecimientos análogos. Tenemos entendido que existe un Comité paritario encargado de obligar a respetar el horario de apertura y cierre en todos esos establecimientos, pero lo que ignoramos es por qué no se cumplen esas disposiciones. Y menos mal si ese libre albedrío no ocasionara molestias al vecindario; pero se conoce que la autorización no se refiere únicamente a tener abierto hasta las más altas horas de la madrugada, sino que se permiten los mayores alborotos sin que a los pacíficos vecinos que están entregados al reposo les quepa otro remedio que resignarse y tolerar los cánticos, generalmente estentóricos que a diario se escuchan aun en aquellos establecimientos enclavados en lo más céntrico de la ciudad, en avanzadas horas de la madrugada.

En nuestras cotidianas visitas a la Inspección municipal hemos visto denuncias contra diferentes industriales de ese ramo a los cuales impuso la Alcaldía la multa más crecida que la autoridad local está autorizada a poner y no sabemos si esas sanciones se habrán hecho efectivas. Si pagaron las multas sin duda el negocio que realizan, y en este caso estimamos que hay que apelar a otros procedimientos overcitivos más eficaces. Y sin o se les obligó a pagarlas convendría saber qué misteriosas influencias tienen esos industriales para desatender las órdenes de la autoridad castigo es inferior al negocio que realizan, y en este caso estimamos que hay que apelar a otros procedimientos overcitivos más eficaces. Y si no se les obligó a pagarlas convendría saber qué misteriosas influencias tienen esos industriales para desatender las órdenes de la autoridad.

Nosotros, haciéndonos eco de las justas quejas del vecindario las trasladamos al señor alcalde para que él vea si es posible poner coto a tales abusos. Aunque sólo sea por que las buenas costumbres ciudadanas y el respeto a la Ley no se vean menoscabados. Y, sobre todo que si hay ciudadanos que tienen suficientes reservas para resistir una vida de continuo holgorio hay que tener presente que otros ciudadanos necesitan la noche para entregarse al descanso y que éste no puede verse interrumpido por los continuos alborotos que se producen en multitud de bares, tabernas y establecimientos de este género. Amen de los escándalos que a diario se presencian por las calles en horas intempestivas.

## LA PLANTILLA DEL PERSONAL DE CORREOS

El Presidente del Circulo de la Unión Mercantil e Industrial, don Pedro Garnung, ha participado al señor alcalde, que como resultado de la gestión iniciada por dicha Sociedad, apoyada por el Ayuntamiento, para el aumento de personal en la Central de Correos de esta villa, ha recibido por conducto del diputado señor Barriobero, oficio del señor subsecretario de Comunicaciones en

el que dice que, como realmente la escasez de personal técnico de Correos en Gijón ha llegado en ocasiones a imponer restricciones en el servicio, a fin de evitar las en lo posible, han sido cubiertas recientemente las vacantes de oficiales que allí existían, destinando para ello algunos de nuevo ingreso, que muy en breve habrán de posesionarse.

## CONCURSO DE BOLOS

Los primeros días 16 y 17 del

corriente se celebrará un gran concurso regional de los organizado por la Comisión municipal de festejos.

El plazo de admisión de inscripciones termina el día 14 a las dos de la tarde.

## LA VERBENA A BENEFICIO DE LOS SIN TRABAJO

Ayer visitaron al alcalde los dueños del Parque de Atracciones, señores García y Cantarero, para hacer entrega de la cantidad de mil cincuenta pesetas y cincuenta céntimos, importe líquido de la liquidación de la verbena celebrada el sábado último en dicho parque a beneficio de los obreros sin trabajo.

El señor del Río en nombre propio y en el de los beneficiados, expresó a los señores García y Cantarero el mayor agradecimiento por las facilidades dadas y generosa cooperación para el mejor resultado del referido festival nocturno.

## EL CONCURSO DE ESCAPARATES

Este festival, anunciado para hoy, quedó aplazado hasta los días 15 y 16 próximos.

## EXPRESION DE GRATITUD

Ayer recibió el alcalde una expresiva carta de Doña Celestina Solar y Quintes, prestigiosa directora de la Escuela del Arenal, que ella misma inauguró, en las que se hace presente su gratitud al Ayuntamiento por el voto de gracias que la Corporación municipal le concedió por la labor realizada al frente de aquél centro de enseñanza.

## LA CALLE DE URIA

Nos manifestó ayer el alcalde señor del Río, que en breve darán comienzo las obras de alquilado de la calle de Uria, comprendida en el plan formado por el Ayuntamiento.

## UN ROBO

Aprovechando la hora del cierre se cometió un robo en el co-

mercio establecido en el bajo de la casa número 9 y 11 de la calle de San Bernardo propiedad de don José Hevia.

El ladrón o ladrones violentaron una puerta que da al portal de la casa. Ya en el interior se apoderaron en uno de los cajones del mostrador de unas cien pesetas.

## UNA DENUNCIA

En la Comisaría de Policía se tramitó ayer una denuncia según la cual Eustaquio Jiménez Sánchez, sustrajo, hace un mes, aproximadamente, cien pesetas de un armario a la vecina de la calle de Covadonga, número 20, tercero, Vicenta Zapatero Suárez.

Detenido el denunciante niega su participación en el hecho. Se cursó la denuncia al Juzgado.

## UNA SUBASTA

A mediodía de ayer se celebró en el salón de sesiones de las Comisaría la subasta relativa a las obras de ampliación del lavadero de Veriña, a la baja de 4.833,50 pesetas.

Presentaron pliego don José Piñera, por 4.250,15 pesetas; don José Horacio Ramos, por 3.950 y don Manuel Alvarez Rodríguez, por 4.108,48.

Provisionalmente se adjudicó la subasta como mejor postor a don José Horacio Ramos.

## REGATAS DE BATELES

Estos días se están haciendo inscripciones en la Comisión de festejos para las regatas de bateles que se celebrarán en la concha de San Lorenzo el próximo día 17.

Dichas embarcaciones serán de tres, cuatro y cinco bancadas. La Comisión hace saber a los que deseen intervenir en esas regatas, que pueden inscribirse todos los días laborables hasta el día mismo del festival, siendo hasta ahora varias las que ya se inscribieron.

## YA TIREN LOS PAXAROS A LES ESCOPETES

El labrador José María García, de 41 años, vecino de Tremañes, tenía pastando en campo a un toro de su propiedad. Al pretender llevarlo al establo, el cornúpeto le acometió y de un pitonazo le arrancó la oreja izquierda.

Asistieron al campesino en la Casa de Socorro. El pronóstico es reservado.

Aquí aquél adagio asturiano: "Ya tiren los pájaros a les escopetes". ¡Claro! Tantas orejas de toros injustamente concedidas...

**Clinica de Asueroterapia**  
y de enfermedades de la piel y secretas  
Médico fundador: FERNANDO ASUERO  
Médico Director en Asturias: FRANCISCO ALVAREZ DEL BUSTO

GIJON.- Instituto, 20  
De 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde  
**Cuadro de enfermedades tratables por el método Asuero:**  
Asma esencial - Neuralgias - Reumatismo - Diabetes - Estreñimiento - Varices - Ulceras varicosas - Hemorroides - Dismenorreas (trastornos menstruales) - Parálisis funcionales - Neurastenias - Sorderas catarrales - Piorreas - Epilepsia - Cólicos hepáticos - Alteraciones nerviosas - Hiperclorhidria - Insomnios - Trastornos circulatorios - Ciáticas  
Los enfermos de fuera de la localidad tendrán horas especiales, en evitación de molestias y gastos de estancia

Cuantos se dirigen a REGION en súplica de que inserte notas oficiosas, convocatorias, retos, etc., tengan en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán proceder de modo que los correspondientes originales se hallen en nuestro poder "antes de las ocho de la tarde."

## BUQUE DE GUERRA EN EL MUSEL

Ayer llegó al Musel un contra torpedo inglés. Procedía del Este. Desplaza unas mil ciento toneladas. Amarró de popa al Di- que Norte.

Núm. 43

# ¡SOLEDAD!

NOVELA

POR SUAREZ BRAVO

(Editorial VOLUNTAD)

para los nuestros, pues, como saben nuestros lectores, Luisa, que movida por el mismo resorte, salió al balcón en los días anteriores a la confidencia de Ricardo (pue ya después no tuvo ánimo para hacerlo), se quedó también sin verle. Ella salía en las horas en que él estaba sujeto en la oficina, y él paseaba la calle en las que ella no podía salir sin que lo advirtiese la familia.

En esta situación, cada vez más insufrible, se fueron pasando los días hasta aquel en que tuvieron lugar los sucesos narrados en este capítulo. Eduardo, después de una noche de insomnio, se levantó del lecho decidido a acabar de una vez y a presentarse en casa de su amada. Todavía, a pesar de la violencia de su deseo, y como última concesión a sus escrúpulos, pensó en ver primero a Santiago para consultarle acerca

de la hora y de la mejor manera de pasar el Rubicón. ¿Pero cómo? Para ver a Santiago era preciso penetrar en la casa, y, si desairado era entrar de una manera furtiva para ver a un triado. Como sucede generalmente en esta clase de conflictos sin salida, el espíritu de Eduardo se aferró a una probabilidad poco probable.

—¿Qué diablos! —pensó—; Santiago no se pasará todo el día encerrado en casa de sus amos. Algún quehacer, alguna obligación de su oficio le obligará a salir a la calle. Me estaré todo el día, si es preciso, al acecho. Hoy no asisto a la oficina, por enfermo. Y realmente lo estoy, si no de cuerpo, de espíritu. ¿Quién sabe si las horas en que yo estoy en la oficina son precisamente las que Luisa elige para salir al balcón... si es que sale alguna vez...

que si saldrá, o no se acuerda de mí?

Como si ejecutase un acto importante y definitivo, el joven, desde la mañana, se puso a dar vueltas por los contornos de la casa, pasando alguna vez por la calle, contemplando otras veces la puerta desde lejos, explorando los alrededores, realmente sin esperanza seria de ver a Santiago, pero obedeciendo al instinto del enamorado, que le lleva a girar alrededor de su centro de atracción. Poco aficionado a ponerse en evidencia y a imitar a los don Juanes de guardacantón, que tanto abundan en Madrid, y antojándosele a ratos, probablemente sin motivo, ser objeto de la curiosidad y de los comentarios de las comadres y gentes desocupadas que veía en puertas y balcones, emprendía de cuando en cuando largas excursiones por otros sitios; pero volviendo luego a su campo de operaciones y siempre sin ver lo que deseaba, verdaderamente persuadido de que estaba perdiendo el tiempo, pero prefiriendo perderlo en aquellos sitios a ganarlo en otra parte.

Llegó un momento en que, fatigado de aquella inútil tarea, se decidió a afrontar la dificultad y penetrar en la casa; pero al llegar a la puerta se amotinaron contra semejante determinación todos sus escrúpulos, y pasó de largo. Cuando se hallaba ya a al-

guna distancia, volvió sus pasos protestando contra su indecisión y timidez; pero, como si el ingreso estuviera guardado por el can cerbero de las siete cabezas, ni si quiera se atrevió a mirar al portal y siguió adelante, figurándosele ver en los rostros de las personas que se cruzaban con él una sonrisa burlona.

En estas indecisiones y paseos fué transcurriendo el día. El joven, mohino y quebrantado, resolvió volver a su domicilio; pero no lo hizo sin aferrarse antes a una idea que él creía luminosa y que se admiraba de que no se le hubiese ocurrido desde el principio: la de escribir a Santiago diciéndole que viniése a verle.

Al entrar maquinalmente en su cuarto, preocupado con este pensamiento, y cuando se disponía a tomar la pluma para escribir la carta, se encontró con que había dos sobre su mesa. Ambas venían dirigidas a su nombre, es decir, la una decía en el sobrescrito: "Señor don Eduardo Pérez de Velasco", y la otra: "Señor Marqués de la Puente". La primera no traía sello ni señas; era sin duda de Madrid, y había sido llevada por mensajero. La segunda tenía ambas cosas: era del correo. Los sobres de una y otra eran de letra desconocida. Eduardo abrió la primera, la recorrió con la vista, y mudó de color. Se pasó la mano por los ojos, creyen-

do no haber visto bien; volvió a leerla y cayó anonadado sobre una silla. La carta decía así:

"Eduardo: Me voy a casar con otro. Lo que ha pasado entre los dos ha sido un sueño. Queda impresa en mi corazón, y no se borrará mientras conserve la vida, la memoria del día en que nos conocimos. Me acusará usted de ligera y de inconstante, y tendrá razón. Yo también me acuso. Adiós.

Luisa."

Eduardo estaba sincera y seriamente enamorado y aquél era su primer amor; juzguen nuestros lectores del efecto que debió causarle un papel que de tan seca y cruel manera le precipitaba desde la risueña cumbre de la dicha a la negra sima del desengaño.

Pasados los primeros instantes de doloroso aturdimiento, volvió a tomar la carta, la leyó, la relató, arrugándola entre sus crispados dedos, y en medio de su ira, y a pesar de los rugidos de su corazón, una voz se levantaba dentro de su espíritu, protestando contra la dolorosa evidencia:

—No es posible—pensaba el pobre amante— que Luisa haya escrito esto. La Luisa del balcón, la Luisa del baile de la duquesa no es capaz de hacer lo que dice esta carta ni de decirlo en tales términos. Abusando de que no conozco su letra, quizá alguna persona interesada en separarnos,

# Noticias de Sama

## Se ha dado orden para que se realicen las obras de la traída de aguas en Puente de Arco.-Acuerdos de la Asociación de Obreros y Empleados

Ayer nos comunicó el señor alcalde que había dado orden al contratista de las obras de la traída de aguas a este concejo para que termine los trabajos que hace algún tiempo fueron suspendidos en Puente Arco, pues es deseo de la Corporación el que todo lo más rápidamente posible lleguen las aguas a Langreo.

### LAS ESCUELAS DE NUEVA CREACION

También nos dijo el alcalde que se estaban ocupando de ver la manera de instalar lo mejor posible las escuelas graduadas de Lada y los nuevos grados de las de Sama y La Felguera que deben funcionar para el mes de septiembre.

—Nosotros quisiéramos—añade el señor Fernández—que la instalación fuera muy perfecta, pero a ello se llegará no tardando con la ampliación del nuevo edificio del grupo escolar de Lada y la construcción de unos pabellones en las graduadas de Sama y La Felguera, sin que esto suponga el que hayamos dejado de pensar en ir a la construcción de nuevos, amplios y modernos edificios para grupos escolares.

### HOMENAJE MEREcido

El lunes pasado los abogados del partido judicial de Laviana obsequiaron con un banquete a su compañero el culto abogado y competente juez municipal de Langreo, don Carlos F. Miranda, quien después de brillantes oposiciones ha sido nombrado secretario del Juzgado de Primera Instancia de Murias de Paredes (León).

### HUELGA SOLUCIONADA

El conflicto que venían sosteniendo los obreros que trabajan en la recogida de inslanes en esta villa, ha quedado definitivamente solucionado debido a las gestiones realizadas por nuestro alcalde don Celso Fernández.

### DE SOCIEDAD

Para Tafalla (Navarra) ha salido nuestro querido amigo el culto y competente empleado del ferrocarril de Langreo en la estación de Sama, don José Lascharras y Lasa.

—Para Gijón salieron nuestro estimado amigo don Luis Tiñón, señora e hijos.

### ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE LANGREO

Según acuerdo, tomado en la reunión de la Federación Provincial de Dependientes Municipales y Asimilados de Asturias, esta Asociación, ha dirigido al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, el siguiente telegrama: "En reunión celebrada ayer Oviedo por representantes de los Ayuntamientos Asturianos, acordóse unanimidad elevar súplica V. E. derogando Ley de destinos civiles, por antidemocrática. José María Cambler, secretario".

Al igual que esta Asociación, todas las de Asturias habrán enviado el lunes último, un telegrama en este sentido, proponiéndose la Federación realizar toda clase de gestiones encaminadas a lograr del Gobierno la derogación de esta Ley, que tantos perjuicios viene causando a la mayoría de los ciudadanos.

Por acuerdo igualmente tomado en dicha reunión, hoy, se entrevistarán en ésta con el señor

alcalde, los señores don Manuel Alvarez Ossoro, don Samuel Echevarría y don José Sehara, de la Municipal de Oviedo, con el objeto de lograr de este Ayuntamiento, revoque el acuerdo de sacar a concurso las plazas que desde hace varios años están disfrutando varios empleados, con lo que se les coloca en una situación muy difícil.

Tendremos al corriente a nuestros compañeros de Asociación de cuanto se relacione con este asunto, y de las gestiones que se están llevando a cabo con este fin.—El secretario.

## VILLANUEVA (Cangas de Onís)

Ante el altar mayor de la iglesia parroquial de San Pedro de Villanueva unieron para siempre sus destinos con el indisoluble lazo matrimonial, la bella y elegante señorita Luz González Pando y el joven Amador Díaz Llerandi, de la colonia americana.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Baldomero González Amor, pariente de los desposados, actuando de padrinos la señorita Amelia Díaz y el adinerado joven José González Pando, hermanos respectivamente, de los nuevos esposos.

Después de la ceremonia nupcial se reunieron todos en fraternal banquete, dirigida su organización por la incomparable Victoria, tan activa e inteligente en estos menesteres, reinando durante la comida la más franca alegría y haciéndose votos por la felicidad de la nueva pareja.

Ya por la tarde se organizó animado baile que duró hasta ya entrada la noche que finalizó dándose vivas entusiastas a los novios, y haciéndose fervientes votos entre la juventud para que dentro de poco y con igual motivo se vean todos reunidos en tan franca armonía. Veremos a ver quien está en el uso de la palabra.

Enviamos nuestra más sincera enhorabuena a los padres y demás familia de los desposados.

## Navarro-Avilés

### SU FIESTONA

Es inútil que intentemos describir la fiesta del domingo. Su magnitud supera a toda ponderación. El entusiasmo del vecindario fué extraordinario, cual nunca. Organillos, gaitas, violines se disputaban el campo de la romería. Grupos de jóvenes cantaban con la excepcional voz que caracteriza a los navarros, canciones del día, y rememoraban con sus rondallas los cantos de antaño que hablan mucho más que nuestra música regional, y evocan recuerdos de mejores tiempos.

El incansable Belarmino con su gaita mágica y el Borle, con su tambor, pusieron en conmoción a centenares de parejas que ejecutaban con garbo y agilidad prodigiosos las típicas danzas asturianas. El campo rebosaba de gente.

Tuvimos la satisfacción de poder saludar a infinidad de navarros, que, viviendo habitualmente fuera de su pueblo, retornan estos días a su paterno hogar, para celebrar en familia esta fiesta tan del alma. Hagamos especial mención del elemento americano que dió una nota simpaticísima, velando por el orden y cultura de todos estos actos. Así la comisión de festejos logró dar a estas fiestas un tono

de camaradería y de pública manifestación religiosa que tan alto deja el nombre de Navarro. Nuestras autoridades locales, con tribuyeron grandemente a ello.

La función de iglesia fué catedralicia. La orquesta, el orador, la ornamentación, todo un alarde de arte y de buen gusto. La procesión se desplegó majestuosa. La pólvora semejaba salvajes de Artillería. Rompían marcha las niñas y niños cantando el himno eucarístico, iban luego los jóvenes y en interminables hileras proseguían los hombres. Centenares de velas encendidas, con sus llamas rojas ponían una nota significativa en la procesión, que tardó en organizarse por que todos rivalizaban en tener el honor de llevar las imágenes.

Varias señoritas de la parroquia se apoderaron de San José y San Antonio, que de ninguna manera quisieron ceder a los jóvenes. El canto se generalizó: centenares de asistentes cantaban una marcha procesional, de letra enardecedora.

Al final, el párroco hubo de subirse al púlpito para tributar a los fieles un caluroso aplauso por el comportamiento que habían tenido.

Aplauso merecidísimo.

## Fierros

### DE SOCIEDAD

Procedentes de Medina del Campo ha llegado a ésta con objeto de pasar breves días al lado de sus familiares, don Francisco Fernández acompañado de su bella hermana Conchita.

—Se encuentra entre nosotros nuestro estimado amigo don Raimundo Rodríguez, en unión de su esposa e hija.

—Ha llegado a ésta para pasar una temporada al lado de los señores de Castañón, la encantadora señorita Angeles Vázquez, de Oviedo.

## Rey Aurelio

### NOTAS MUNICIPALES LAS GESTIONES DEL SEÑOR CALLEJA EN MADRID

Al reseñar la sesión municipal última celebrada por nuestro Ayuntamiento decíamos que habían sido aprobadas por la Corporación las gestiones realizadas en Madrid por el primer teniente alcalde, don Severo Calleja. Hoy daremos cuenta de ellas dejando para otro día su glosa, que creemos que no estará de más, por si en algo podemos orientar tanto a nuestros concejales como al público.

**TERRENOS DEL FERROCARRIL DE SAN MARTIN-LIERES MUSEL.** Se halla el expediente en la primera División de Ferrocarriles desde el 10 de Marzo. Han prometido activarlo y concederlos.

**RESIDUOS MINERALES.** Se halla el expediente en la División Hidráulica del Miño. Estiman en el Ministerio que deben concederse con preferencia al Ayuntamiento como compensación de gastos por servicios de salubridad.

**CARRETERAS.** En breve quedará terminado el expediente en que se pide que sean incluidas en el plan general del Estado las del Entrego a Bimenes, de Sotroñido a los Caleyos y de Blimea al Espinadal. En el Ministerio han prometido no poner dificultades a los anhelos del Ayuntamiento.

### ESCUELAS MUNICIPALES.

No ofrece inconveniente incorporar al Estado las escuelas municipales. La única dificultad es la situación en que habrán de quedar los maestros que las regentan.

**GRUPOS ESCOLARES.** El Estado subvenciona con diez mil pesetas por grado todas las construcciones que los Ayuntamientos quieran hacer. Los grupos del Entrego y Sotroñido lo serían con cien mil pesetas cada uno.

# Noticias de Mieres

## CONGRESO COMUNISTA DE LA FEDERACION ASTURIANA

En la mañana del domingo celebró en Mieres un Congreso comunista al que asistieron delegados de las secciones de La Felguera, Santo Andrés, Ciaño, Figaredo, Mieres, Sama Otuello, Oviedo Trapa, Moreda, Pola de Lena, Turón, Gijón, Los Pontones, Avilés, Grado, El Carbayo, Blimea y Tuilla.

La señorita Gloria Orviz, de Sama, lee unas cuartillas de salutación a los camaradas de Mieres y señala la conveniencia de intensificar la propaganda comunista entre las mujeres.

El señor Bullejos pronuncia un discurso para explicar un punto del orden del día y que denominan "viraje del partido comunista".

Considera primeramente la situación del partido en el momento histórico nacional. Señala el gran error del partido al abandonar a la inmensa masa de obreros y campesinos el 14 de abril porque abandonar en una revolución a una clase es dejarla en manos de la burguesía.

Ataca la concepción oportunista que llevó a Maurín a concertar la alianza con los directores del reformismo, alianza que se caracterizó por la más absurda cesión de la clase obrera a la burguesía.

Expone lo que, a su juicio, significa el cambio de régimen del 14 de abril. "Antes del 14 de abril imperaba un régimen semifeudal que tenía expresión en la Monarquía borbónica; un régimen en el cual la clase capitalista gozaba del monopolio de la dirección del Estado. Pero para luchar contra la revolución era necesaria una nueva forma de Gobierno. Se substituyó a la Dictadura de Primo de Rivera por el Gobierno de Berenguer. Pero Berenguer no podía llenar los moldes de un gobierno contrarrevolucionario. El movimiento de diciembre iba encaminado a buscar una solución que ya no era posible dentro de la Monarquía. Y así vino el Gobierno provisional de la República. ¿Y este instrumento del Poder puede ser órgano de la revolución? No. El Gobierno provisional no sólo no es el órgano de los obreros y campesinos, sino que es el órgano de las clases dominantes, de los grandes terratenientes, del capital industrial y bancario, del alto clero y jefes reaccionarios del Ejército. Es el órgano de la contrarrevolución.

Dirige también sus ataques a las Cortes, que aprobaron la política del Gobierno contra la clase obrera y campesina, cuando "ametralló a los compañeros de Sevilla, a los campesinos pobres de naturaleza, que no se resignaban a ser vencidos y engañados y que querían llevar adelante la revolución y expropiar a los grandes propietarios del campo".

Traza después las normas a seguir por el partido la propaganda sindical, la conveniencia de la unificación de todas las fuerzas de obreros la política a seguir para conseguir este fin, política que denomina "viraje del partido".

Y habla por fin de las posibles futuras huelgas, en las que han de aplicarse todas las enseñanzas recogidas en las anteriores,

**TRAIDA DE AGUAS.** Se han hecho gestiones para que el Gobierno conceda la subvención proporcional que ha concedido a Langreo, para lo que hay que incoar expediente.

**EMPRESTITO.** Se habló con don Manuel Vigil para ver las posibilidades de realizarlo con la Caja de Previsión y no hay inconveniente. El tipo es del cinco por ciento.

Tal es el extracto de las gestiones.

de la necesidad de formar, inmediatamente de la declaración de huelga, todos los soviets correspondientes, "soviets que tendrán por misión organizar la propaganda, dirigir la lucha y llegar a la toma del Poder que ha de conducir a la implantación del Gobierno obrero y campesino".

Al final del Congreso intentaron tratar de la expulsión de Benjamín Escobar, originándose por esta causa un regular escándalo. La discusión quedó aplazada para el domingo próximo.

### DE FUTBOL

El próximo jueves, y en el campo del Batán, se celebrará el partido cumbre de la temporada. El Litri y El Canalón lucharán para disputarse la supremacía en el torneo organizado por el Racing de Mieres. En El Canalón figura el famoso y popular "Huesin". El presidente de este equipo, el gran Patricio Suárez, "Canalón", presenciará el partido y escuchará el himno que en su honor ha de entonar el equipo.

### DE SOCIEDAD

De Sobrescobio han regresado don Vicente Quirós y su bella y joven esposa, doña Vicenta Lobo. Bien venidos.

## San Claudio

### UNA EXCURSION

La que oportunamente anunciamos tuvo lugar el pasado domingo, en medio del mayor entusiasmo. Estaba integrada por obreros de uno y otro sexo de la importante fábrica de loza de esta localidad. En las primeras horas de la mañana partió el "autocar" de la casa de la viuda de Martínez, haciendo el primer alto en Grado, de donde salieron, después de visitar lo más importante de la villa, con dirección a Pravia y Candás, no pudiendo faltar la devota visita al Santo Cristo. En Piedras Blancas se detuvieron para comer y, extendidos los manteles, comprueban muy bien que los aires del camino habían sido un excelente aperitivo. El propietario del "cine" de aquel hospitalario pueblo cedió galantemente el salón a los excursionistas, ya que la lluvia impedía el "xantar" al aire libre; haciendo las delicias de los comensales con su amena charla y graciosos chistes Pin de Pacho y Ventura, dejándose también oír la bien timbrada voz de Aurelio Vargas.

Al fin, el de la pianola dió rienda suelta a la manivela, organizándose un baile que duró varias horas, hasta que salieron para Salinas donde, visitada la playa, y ya anochecido, resolvieron la partida para Gijón. Aquí recorrieron el muelle, la playa y principales calles; después de una breve refección se organizó la comitiva para regresar al pueblo, reinando en todo el trayecto la mayor alegría, no decayendo los ánimos ni un momento. Felicitamos por el éxito a nuestros paisanos, haciendo fervientes votos porque estas diversiones se repitan con frecuencia sin rebasar, desde luego, los límites de lo moral y honesto.

### DE FIESTAS

Hasta nosotros llegan rumores, que celebraríamos ver confirmados, de que la Comisión de festejos de San Roque, atendiendo a requerimientos de la juventud de la capital que, como siempre, piensa tomar parte muy activa en nuestros festejos populares, viene gestionando de la Compañía del Norte la concesión de un tren especial entre Oviedo y San Claudio y San Claudio y Trubia, para el día 16. Daremos detalles.

Lea usted

REGION



# PROFESIONALES Navia

**R. MIYARES**  
Especialista en garganta, nariz y oídos.  
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6.  
Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

**Manuel Collantes A. Buylla**

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos  
CONSULTA DE 10 1/2 A 1  
JUEVES Y DOMINGOS  
Uria, 25, 1. Teléfono 3126

**M. BAJO ESTEBANEZ**

MEDICO-OCULISTA  
De 9 a 12 y de 3 a 5  
San Francisco, 5, 2.º

**S. VIEJO**  
Especialista: Urología Venerología  
Argüelles, 39  
De 11 a 12 y de 6 a 7  
Días festivos de 11 a 1

**JULIO R. FONTAN**  
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4.  
Uria, 28, segundo, teléfono 3550.  
OVIEDO

Médico especialista  
**VALENTIN FERNANDEZ**  
Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uria, 21.  
(Al lado del Gobierno Militar).

**LEOPOLDO ESCOBEDO**

Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vias orina.  
Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria, 18, Oviedo, teléfono 2198.

**SANATORIO CELESTINO**

**ALVAREZ**  
Enfermedades de la matriz, vacuñas, diatermia. — Operaciones, etc.

**DOCTOR ALBERTO GONZALEZ**  
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. — Teléfono núm. 1884.  
OVIEDO

**C. G. PARREÑO**

Médico del Hospital Provincial  
Aparato digestivo. Rayos X.  
Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727  
Consulta hasta el 10 de septiembre miércoles, jueves y viernes, de 10 a 12.

**A. CORTES DEL EGIDO**

Enfermedades del aparato respiratorio. — Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6.  
Cabo Noval, núm. 10. pral.

**ALFREDO BLANCO**  
Médico del Hospital Provincial  
Cirugía general. Operaciones. Rayos X.  
Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6  
Campoamor, 26. Telf. 3520

**LUIS LAREDO**  
Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas.  
Ha trasladado su consulta al  
**SANATORIO NEUROPSIQUIATRICO "LAREDO"**  
Avenida de Fuertes Acevedo, número 44. — Teléfono 1038-Oviedo.

**JAIME ESCRINA**  
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES  
Campomanes, 14, primero  
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

**ADOLFO P. VILLAPADIERNA**  
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.  
Suspende la consulta hasta el día 10 de Septiembre  
Fuertes Acevedo, 8. — Teléf. 1310.

**DOCTOR GENDIN.** Especialista de enfermedades del aparato digestivo (estómago), intestinos e hígado; de 10-1 y de 3-5. Uria, 36, segundo. Teléf. 1009. Oviedo.

**MIGUEL CASO DE LOS COBOS**  
Medicina general.  
Especial estómago, intestinos e hígado. Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5. — Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda. Teléfono 4045.

Regresó de Santamarta de Ortiueira (Coruña) donde en compañía de su familia pasó las fiestas, la distinguida esposa del culto administrador de esta Aduana, don Fabio Fonseca, con sus monísimos peques.

—Llegó de Madrid a pasar una temporada con su familia, el culto oficial de Telégrafos don Gervasio M. Castrillón.

—De León, donde pasó una temporada, llegó nuestro distinguido amigo don Emilio Díez, con su hija doña Elisa de Navia.

—Procedente de Madrid llegó a su casa de esta villa el culto abogado don Fermín Campoamor.

—Para Madrid, después de pasar unos días, salió con su distinguida esposa doña Adelina, nuestro cordial amigo don Enrique Romero.

—En sus posesiones de Armental pasó unos días, el culto abogado don José María Fernández director de "Río Navia", saliendo nuevamente para Madrid con su distinguida esposa.

—El culto catedrático de Cádiz, don Rafael Fernández, pasa una temporada al lado de su familia en esta villa.

—Con sus bellísimas hijas Natividad y Luisita y su simpático peque Angelito salió para Gijón y Santander, después de pasar una temporada en Navia; el ilustre magistrado de la Audiencia de Barcelona, don Enrique Hernández.

—De Oviedo y después de cumplir sus deberes con la Patria como soldado de cuota en el Regimiento número 3, llegó el joven amigo Juan Méndez.

—Saludamos en esta villa al culto ingeniero de Obras públicas, don José María González del Valle.

## VISITA DE INSPECCION

En estos pasados días giró una visita de inspección por la villa, la Junta municipal de Sanidad, encontrando por distintos lugares focos de infección y edificios en amenaza de ruinas, que además constituyen un atentado a la salud pública.

Según nuestros informes, parece que ahora va la cosa en serio y se obligará a los propietarios a edificar o a sanear los solares.

Tiempo era que se fuera haciendo algo en este sentido.

## LOS ACAPARADORES

Las medidas tomadas por el celoso alcalde don Aquilino Fernández, contra los intolerables abusos de los acaparadores en el mercado, están dando un resultado favorable y esperamos que los encargados de hacer cumplir sus órdenes, tiendan su misión como se debe, con la celosidad que atienden otras de menos importancia.

## ILLAS

### LA SACRAMENTAL DE LLAMERO

El próximo sábado se celebrará con pompa y esplendor solemne la fiesta sacramental en Llamero, la cual, dada la actividad y entusiasmo del virtuoso párroco de la misma ha de resultar brillante y concurrida.

Habrà verberna el viernes con gran derroche de pólvora y asistencia de la banda de música de la Estrada (Cornellana).

El sábado, a las once, gran función religiosa a toda orquesta, estando encargado del sermón el ilustrado párroco del Valle.

Habrà procesión y por la tarde gran fiesta asturiana, durante la cual se repartirán juguetes, amenizando los festejos dicha banda que alternará con la típica música del país.

### FIESTA EN LA PERAL

El próximo domingo se celebrará en la ermita de Santa Ana de

Argañosa la fiesta en honor de dicha Santa, y habrá verberna el sábado, y el domingo, a las once, gran fiesta religiosa con asistencia de la laureada banda de música y la típica del país.

Por la tarde, gran fiesta campestre y rifa de novillas, prometiendo verse muy concurrida dicha fiesta, a la que piensan acudir varias excursionistas y tomar las tan afamadas aguas de Burgos

### SAN TIRSO DE CANDAMO

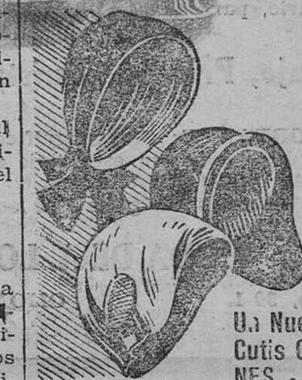
El día 16 se celebrará la sacramental en San Tirso de Candamo con sermón y procesión y fiesta campestre con verbenas y un derroche de pólvora, con asistencia de la banda de música de Cornellana.

Anúnciese en  
**REGION**

# ¿Temen Vdes.

Ponerse los Nuevos Sombreros de Moda

Porque Descubren La Frente?



NO MAS  
ARRUGAS



Un Nuevo y Asombroso Alimento del Cutis Obtenido con ANIMALES JOVENES - Aplicado exteriormente

La nueva moda de los sombreros requiere ahora que se exponga impecablemente la totalidad de la frente—sea bonita o fea. Los sombreros que se colocaban casi encima de las cejas han ocasionado arrugas en muchas frentes que no deberían tenerlas. Hasta las frentes de jóvenes de más o menos veinte años pónense a menudo de manifiesto surcos y manchas. La ciencia demuestra ahora que no es la edad la verdadera causa de las arrugas, sino la falta de extracto biocel en el cutis. Este extracto, obtenido con animales jóvenes y combinado con sustancias muy nutritivas, ahora en la Crema Tokalon rosa, alimento del cutis, la famosa crema parisiense, es necesario al cutis para procurarle una belleza juvenil.

A raíz de asombrosos experimentos clínicos sobre el extracto biocel, hechos por el profesor médico Stjskal, de la Universidad de Viena, con mujeres de 55 a 72 años, las arrugas han desaparecido completamente (véase el informe completo en el periódico médico de Viena). Los músculos relajados de la cara recobran firmeza y frescura, la tez marchita rejuvenece rápidamente. Empleen la crema Tokalon, alimento del cutis, rosa por la noche. Da a su cutis que nutre durante el sueño, el extracto biocel rejuvenecedor. Por la mañana empleen la Crema Tokalon blanca (sin grasa) que hace desaparecer la dilatación de los poros y las espinillas, blanqueando también la piel.

## Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00  
Desembolsado; 51.352.250,00  
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Eu Asturias: Arriendas Mieres Salas  
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo  
Cangas de Onís Pola de Allande Tineo  
Grado Pola de Lena Trubia  
Infiesto Pravia Vegadeo  
Llanes

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO  
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual  
Consignaciones y Bo. ( A seis meses 3 y 1/2 por ciento  
nos a vencimiento fijo ( A un año 4 ) )

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales em presas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación  
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

## ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS  
0,75 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,10 PTS.

### Arriendos

Pisos, poca renta, alquilanse en Buenavista. Informes: Pidal, 6, segundo derecha.

SE ARRIENDA piso sitio céntrico, cuarto de baño. Dan razón: Almacén muebles. Plaza Catedral.

### Varios

PERDIDA DE UN PERRO, el día 2, de casa Blanco, con pintas rojas. Atiende por GAL. Quien sepa de él avise al Bar La Peña, Mieres.

TRASPASO COMERCIO de comestibles y paquetería, en sitio inmejorable. Informes: Arzobispo Guisasaola, número 31, tienda.

### Ventas

SE VENDE una casa en Arriendo—Mieres—, en buenas condiciones. Cuatro piezas; sótano; terreno al lado. Informes: señora Carola Ríos,

### Industria y Comercio

MUEBLES. El que más barato vende es la casa M. García Uria, 29, teléfono 1122, al lado del "Carbayón".

RADIOYENTES! ¿Tenéis vuestro aparato estropeado o deseáis adquirirlo por precio módico? Dirigiros a Trascorrales (Relojería).

Lea usted diariamente REGION

### ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Constantino Linares

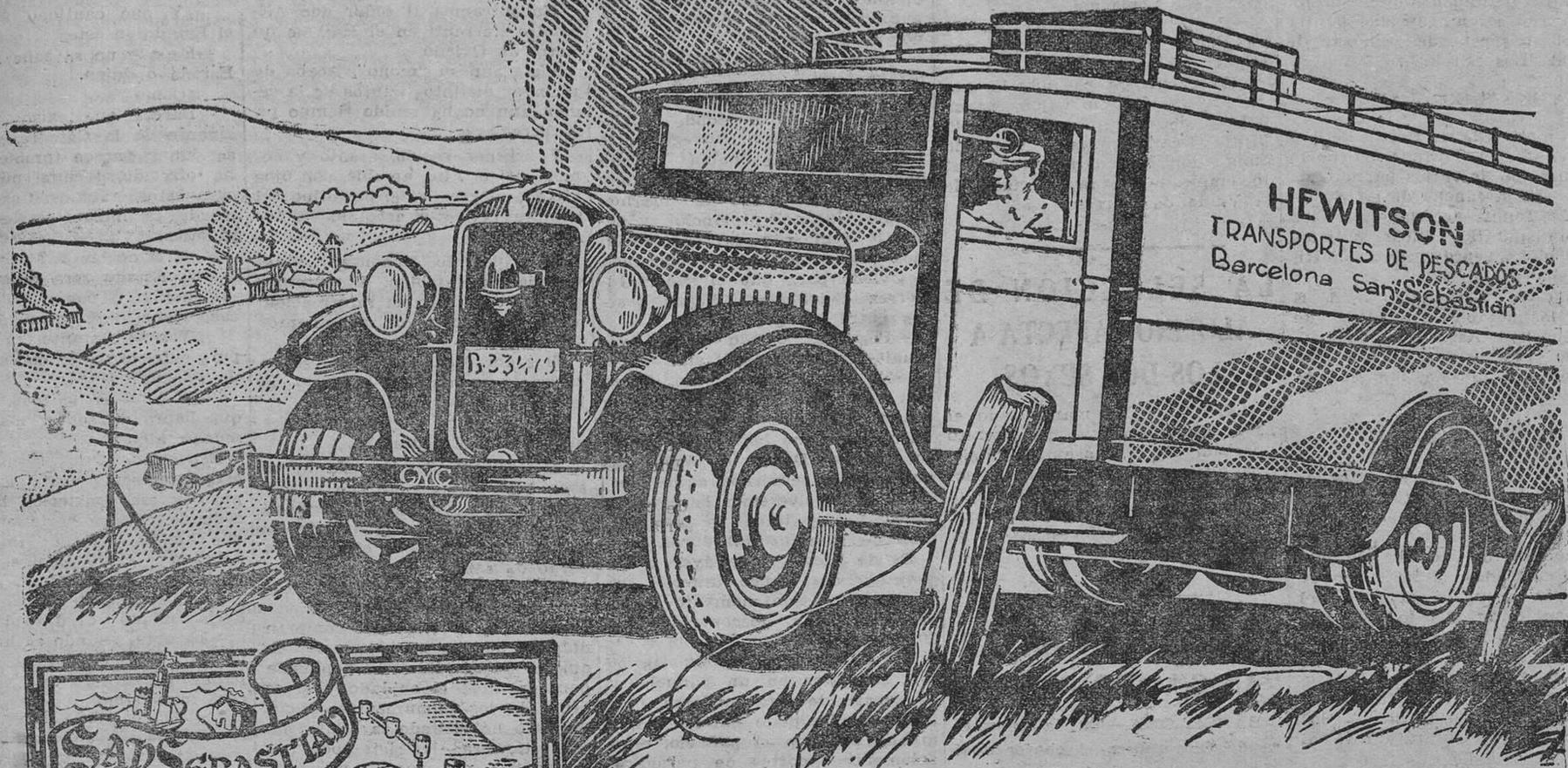
Carabanchel Bajo - MADRID

Se refunden las campanas rotas o se envían las nuevas a cambio, garantizadas de dos a quince años; aleación cobre, estaño y bronce campanil. Construye yugos metálicos. Aparato eléctrico para el volteo y toque a golpes patentado.

Para más detalles dirijase al a Casa



# SAN SEBASTIAN-BARCELONA en DOCE HORAS y MEDIA



## 230.000 Kilómetros de Recorrido Sin Avería de Ningún Género

### CARACTERISTICAS QUE INFLUYEN EN TAN NOTABLES HECHOS

- Sólida construcción del bastidor reforzado de forma de pez.
- Científica compensación de la carga.
- Flexibilidad y larga vida debidas al famoso motor Buick.
- Extraordinarias reservas de potencia y fácil manejo.
- Eficacísimos frenos a las cuatro ruedas.
- Neumáticos de mayor sección.
- Servicio técnico y piezas legítimas de recambio siempre al alcance de los propietarios de G. M. C.

**E**L negocio de pescados exige que el género sea transportado diariamente a largas distancias y en poco tiempo para que pueda llegar a los lejanos mercados en perfectas condiciones para el consumo.

Recibimos muchas opiniones de propietarios que demuestran que para el exigente trabajo del transporte de pescado no hay camión como el G. M. C. Uno de estos propietarios, D. Tomás Hewitson, de Barcelona, nos dice:

«Aprovechando experiencias y recomendaciones de otros industriales, compré un camión G. M. C. Mi elección fué acertada. 230.000 kilómetros tiene ya recorridos sin haber dejado de trabajar por avería. Con mi G. M. C. he hecho varias veces el recorrido entre San Sebastián y Barcelona en doce horas y media. Estoy tan satisfecho de su rendimiento que voy a comprar otro G. M. C.»

En estos días de reñida competencia le conviene a usted también el camión de mayor eficacia. Hay una escala completa de camiones G. M. C. con capacidades de 2 1/4 a 5 toneladas y aun más. Consulte con el concesionario los detalles técnicos y facilidades de pago.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A., MADRID

# CAMIONES

# G.M.C.

FABRICADOS Y GARANTIZADOS POR GENERAL MOTORS

CONCESIONARIO: OVIEDO. Carlos Moreno Luque, San Francisco, 13

Un mes.....	2,50
Trimestre.....	7,50
Año.....	30,00
Extranjero (un año).....	50,00

## DE SOCIEDAD

### FIESTAS EN SALINAS

En la presente semana se celebrarán en el gran Club Náutico de Salinas dos grandes fiestas de sociedad. La primera será un té baile; la segunda una gran cena americana, y para las que reina especialísimo interés porque aparte de lo bonitas y animadas que resultan habrán de ser amenizadas por la notable orquesta del Alkazar de Madrid "Los Mirekis".

### TENNIS EN LLANES

Con motivo de las fiestas de San Roque, se está llevando a cabo la organización de varios partidos de tennis en la cancha de la Sociedad de Tennis de Llanes, en los que se disputarán valiosos premios los jugadores representantes de Ribadesella y Llanes.

Con estos últimos habrán de figurar las notables "raquetas" de la Deportiva Asturiana, don Jerónimo Ibrán y don Luis Barthe y otros que aún no han sido de signados.

### TENNIS Y BAILE

Hoy por la tarde, las canchas de la Deportiva Asturiana de Tennis, no dudamos que habrán de verse muy concurridas. Los motivos son de todos sobradamente conocidos. A las cinco de la tarde se jugará la final del campeonato de Oviedo de pareja mixtas, por el que reina gran expectación.

Una vez terminado el interesante encuentro que arbitrará el campeón de Asturias don Carlos Castañón, se celebrará un té bai

### PEDRO MINOR

suspende su consulta hasta fin de mes.

le, de homenaje al patrocinador y organizador de las pruebas, el conocido y afamado deportista asturiano Manolo Corrales.

La organización de este té de simpatía hacia Corrales, corre a cargo de las encantadoras señoritas Mimí Villiesid y Marta Junquera, que ya cuentan con gran número de adhesiones.

### CENA AMERICANA EN GIJÓN

El próximo sábado se celebrará en el pabellón de Santa Catalina del Club de Regatas de Gijón la primera cena americana de la temporada, para la que reina la natural animación.

La orquesta Uría será la encargada de amenizar la fiesta, a la que habrá de concurrir un gran número de personas de varios puntos de la provincia.

### FIESTA BENEFICA EN LLANES

El próximo viernes se celebrará en el teatro Benavente de Llanes una gran función benéfica, en la cual tomarán parte bellísimas señoritas de la colonia veraniega y de la simpática villa, en colaboración con distinguidos jóvenes.

Compone el programa un variadísimo "skekche", que es una especie de historia de la evolución del baile, y que cuenta con un gran número de vistosísimos cuadros.

### VIAJES

De Santander han regresado don Isaac Echevarri, don Angel Sanchis y don Manuel A. Buylla. De Llanes regresaron don Jerónimo Ibrán, don Luis Barthe, don Fernando Rubio, don Miguel Rubio, don Eusebio Carbajo y don Tomás Botas.

## UN TIMO DE VEINTE MIL PESETAS, EN OVIEDO

### Emplean el "novísimo" procedimiento del sobre

Un individuo de veintiocho años de edad, vecino de Hevías, en Siero, yendo por la calle de Uría, le salieron al paso dos individuos desconocidos que le preguntaron por la clínica del señor Gutiérrez.

—Pues no sé dónde está eso, les contestó.

—Es una lástima. Nosotros necesitamos saber donde estaba esa clínica para entregar diez mil duros que había hallado nuestro padre, en la época que desempeñó el cargo de enfermero del Hospital provincial, y como le remuerde la conciencia, nos encomendó que viniéramos a Oviedo para que el señor Gutiérrez distribuyera dichas pesetas entre los pobres.

—Pos eso, puedo hacelo yo igual—replicó el de Hevia.

—No hay inconveniente. Usted nos entrega 20.000 pesetas de fianza y le damos los diez mil duros para que los reparta entre los pobres. Dentro de ocho días volvemos a reunirnos aquí. Nosotros le devolveremos la fianza y usted nos justifica la distribución de los diez mil duros.

El de Hevia, que ayer había retirado del Banco dinero, situó a aquellos desconocidos las 20.000 pesetas.

El, en cambio, recibió las 50 mil envueltas en un pañuelo, y se separó de los timadores.

Más tarde, pudo enterarse que lo que contenía el pañuelo, eran solamente recortes de periódico. Denunció el hecho a la Policía, para ver si ésta consigue recuperar los cuatro mil duros, que va a ser difícil.

Para evitar retrasos y trastornos, advertimos a cuantos tengan que dirigirse a REGION por escrito, que todo lo referente a asuntos administrativos debe enviarse al gerente del periódico, y cuanto se relacione con artículos, información gráfica o literaria, etc., al director.

—Salieron ayer para Riello (León) la distinguida señora doña Maximina Melero, viuda de García Braga, a quien acompañaba su bella sobrina Marcelina, Arias.

—Ha salido para León la encantadora señorita Chilina Casariego, que pasará una temporada en aquella población.

—Para Cobreces (Santander) marchó el distinguido joven don Miguel Morales.

—Se encuentra pasando la temporada estival en Gijón, acompañado de su esposa y su bello hijito Cesarín, nuestro estimado amigo don Manuel Fernández, al que empleado en las oficinas de la Viuda de Herrero.

## LA SELECCION DE ALUMNOS AFECTA A LOS DOS SEXOS

MADRID.— Ha manifestado el señor Domingo que del decreto aprobado en el Consejo de ministros último sobre alumnos seleccionados, le interesa aclarar que la selección de alumnos para cursar estudios superiores afecta a los dos sexos.

## LE ATRACAN Y LA LLEVAN CUATRO PESETAS

BARCELONA.—En la carretera de Casantúnez el chofer José Sánchez fué atracado por un desconocido, que, pistola en mano, le salió al encuentro y le exigió todo el dinero que llevaba.

El chofer le entregó las únicas cuatro pesetas que llevaba consigo.

## PERIODICO COMUNISTA RECOGIDO

SEVILLA.—La edición del órgano del partido comunista "Mundo Obrero", llegada a Sevilla, ha sido recogida por contener varios artículos redactados en tonos subversivos.

## LA TORRE VIEJA DE LA CATEDRAL DE OVIEDO

Parece que se efectuarán en ella algunas obras.—Se dice que un amante de la Catedral ha ofrecido con este fin treinta mil pesetas

Encontramos al señor don Alejandro Ferranti en el Hall de un hotel de Oviedo.

Viste aún su "mono". Acaba de recorrer distintos puntos de la región aún no ha tenido tiempo para arreglarse.

Y así nos recibe, atento y comunicativo. Alto, amable, con ojos vivos y alegres, es el prototipo del hombre activo y asequible a todos.

El arquitecto Menéndez Pidal nos saluda también. Procuramos obtener de él alguna información, algún dato sobre los monumentos asturianos.

El señor Menéndez Pidal se encierra en su mutismo y nos señala al señor Ferranti.

—¿Vino usted a visitar la torre vieja de la Catedral..?

—Efectivamente. En ella he estado hoy. La he visto con detenimiento. Era esta la única finalidad que me traía a Asturias y he procurado cumplir con este en cargo de satisfacción.

—¿No ha visitado usted más monumentos en la región?

—Aunque Asturias está comprendida en una de las seis zonas en que se ha dividido la península para facilitar el cuidado y el estudio de los monumentos, ahora tan sólo he visitado la Catedral.

A esta hora,—las siete poco más o menos— me marcho ya, pues he terminado mi misión.

—No puedo decirselo. Tengo que emitir un informe a la Dirección de Bellas Artes. Por esta razón no puedo adelantarle nada.

—Pero los trabajos que se piensan llevar a cabo...

—Poca cosa. Si acaso se procurará una escrupulosa limpieza de esa parte de la joya gótica que es la Catedral.

—¿Y no se hará nada de construcción?

—No, únicamente, si acaso, aun que la afirmación no es definitiva, se descubrirán algunos fustes que permanecen ocultos por posteriores obras en dicho lugar. Si acaso, también, abrir unas vidrieras, unos huecos que también están tapados.

—¿Y qué cantina se usará el Estado en esto?

—Es que no se sabe si será el Estado o quien.

—¿Cómo?

—Parece que existe un señor amante de la Catedral, que piensa dar y parece también que lo ha ofrecido, treinta mil pesetas para estos trabajos. Caso de que las dé, fácilmente se llevará a la práctica.

—¿Y si no las da?

—El Estado será quien tendrá que hablar o pagar, que para el caso viene a ser lo mismo.

—¿Y será bastante esa cantidad para subvenir a las obras que han de ejecutarse?

—Creo que sí; es más, sospecho que habrá de sobrar algo; si no mucho, algo sí...

Esperemos a los resultados de esta interesante visita. Es casi seguro, y esa convicción hemos sacado de nuestra corta entrevista, que alguna mejora importante, delicada y espléndida, se avecina para nuestra Catedral.

El mismo señor Ferranti nos lo decía cuando nos despedíamos:

—La obra, cuando se haga, casi no será notada por el profano; pero el amante del arte, la agradecerá muchísimo.

## EL ESTAMPILLADO DE BILLETES

### No comenzó aún en Oviedo

Como oportunamente hemos anunciado, el Gobierno provisional de la República, acordó ir al estampillado de billetes del Banco.

Consiste esa operación en marcar todos los billetes en circulación con un sello que, según adelantamos ayer, dice lo siguiente: "Gobierno provisional de la República, 14 de Abril de 1931." Este sello es de forma circular, con el diámetro algo menor que una moneda de diez céntimos.

El estampillado se hace en seco y no en tinta como los sellos de Correos.

Las operaciones de estampillado ya dieron comienzo en Madrid y en algunas otras ciudades.

Ayer tarde nos personamos en el Banco de España por si también en esta Capital hubieran dado comienzo las anunciadas operaciones de estampillado a fin de informar a nuestros lectores, pero un funcionario nos informó de que aún no se habían iniciado ni se había recibido la máquina o máquinas para efectuarlo.

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se publiquen, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.



—Sí, señor. Quiero que me den trabajo, y he venido lo menos veinte veces a lo mismo. —Pero, hombre! ¿Y quiere usted más trabajo que venir todos los días?